

SOL·LICITUD DE DEPÒSIT DE COMPTES I DE PLA D'ACTUACIÓ

SOLICITUD DE DEPÓSITO DE CUENTAS Y DE PLAN DE ACTUACIÓN

A DADES DE LA PERSONA SOL·LICITANT / DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

COGNOMS / APELLIDOS CALATAYUD CALATAYUD	NOM / NOMBRE JOAN	NIF 20404005S
COM A / EN CALIDAD DE TESORERO		

B DADES A EFECTES DE NOTIFICACIÓ (empleneu només si no coincidix amb el domicili de la fundació) DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (rellenar sólo cuando no coincida con el domicilio de la fundación)

DOMICILI (CARRER/PLAÇA, NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO Y PUERTA)			CP
LOCALITAT / LOCALIDAD	PROVÍNCIA / PROVINCIA	TELÈFON / TELÉFONO	FAX
CORREU ELECTRÒNIC / CORREO ELECTRÓNICO			

C DADES DE LA FUNDACIÓ / DATOS DE LA FUNDACIÓN

DENOMINACIÓ / DENOMINACIÓN FUNDACIÓN PAU I SOLIDARITAT PV		NUM. INSCRIPCIÓ EN EL REGISTRE Nº INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO 286(V)
DOMICILI (CARRER/PLAÇA, NÚMERO I PORTA) / DOMICILIO (CALLE/PLAZA, NÚMERO Y PUERTA) C/CONVENTO CARMELITAS, 1		CP 46010
LOCALITAT / LOCALIDAD VALENCIA	PROVÍNCIA / PROVINCIA VALENCIA	TELÈFON / TELÉFONO 963935150

D EXPOSICIÓ / EXPOSICIÓN

Que als efectes previstos en l'art. 21 de la Llei 8/1998, de 9 de desembre, de la Generalitat, de Fundacions de la Comunitat Valenciana (DOGV núm. 3391, d'11/12/98), i el Reial Decret 1491/2011, de 24 d'octubre, pel qual s'aproven les normes d'adaptació del Pla General de Comptabilitat a les entitats sense fins de lucre i el model de pla d'actuació de les entitats sense fins de lucre (BOE núm. 283, de 24/11/11), adjunta la següent documentació:

Que a los efectos previstos en el art. 21 de la Ley 8/1998, de 9 de diciembre, de la Generalitat, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana (DOGV nº 3391, de 11/12/98), y el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos (BOE nº 283, de 24/11/11), acompaña la siguiente documentación:

E DOCUMENTACIÓ APORTADA / DOCUMENTACIÓN APORTADA

- ☒ Certificat de l'acta de la reunió del Patronat on s'aproven els comptes anuals o el pla d'actuació i la seua memòria explicativa.
Certificado del acta de la reunión del Patronato en que se aprobaron las cuentas anuales o plan de actuación y su memoria explicativa.
- ☒ Comptes anuals any:
(detalleu la documentació presentada) **2015-BALANCE DE SITUACIÓN, CUENTA DE RESULTADOS, MEMORIA DE GESTIÓN**
Cuentas anuales año:
(detallar la documentación presentada) **ECONÓMICA, INVENTARIO, MEMORIA DE ACTIVIDADES E INFORME AUDITORIA**
- ☐ Pla d'actuació i memòria explicativa any
Plan de actuación y memoria explicativa año _____
- ☒ Auditoria (si és el cas)
Auditoría (en su caso)

F SOL·LICITUD / SOLICITUD

Se sol·licita el depòsit de la documentació econòmica presentada.
Se solicita el depósito de la documentación económica presentada.

VALENCIA, 7 d **JULIO** de **2016**



**PAU I SOLIDARITAT
FUNDACIÓ**

C/ Convento Carmelitas, 1
46010 VALÈNCIA
C.I.F G-96.652.680

Firma: **JOAN CALATAYUD CALATAYUD**



Data: **07 JUL. 2016**

ENTRADA NÚM
HORA

DATA D'ENTRADA EN L'ÒRGAN COMPETENT
FECHA ENTRADA EN ÓRGANO COMPETENTE



Don Ventura Montalbán Gámez, en calidad de secretario de la **FUNDACIÓN PAU I SOLIDARITAT P.V.** con domicilio sito en calle Convento Carmelitas nº 1 de Valencia y CIF: G96652680, registrada con el nº 286 (V)

CERTIFICA:

Que del Libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1º.- Que en fecha 30/06/2016 y en el domicilio social de la Fundación, se reúnen los miembros del Patronato formado por:

Paco Molina Balaguer

Eva Mª Hernández López.

Joan Calatayud Calatayud

Raül Alcocel Maset.

Cándida Barroso Chulia.

Bernat Asensi Honorato

Ventura Montalbán Gámez.

2º.- Que en el Acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron el Acta, la cual fue firmada por el Presidente y el Secretario del patronato.

3º.- Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos, en base a los puntos aceptados como orden del día:

3.1.- Aprobar las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015 cerrado el 31 de diciembre de 2015.

3.2.- Aplicar la distribución del excedente en los siguientes términos:

Excedente ejercicio: 155,30 €.

A reservas voluntarias : 155,30 €.



3.3.- Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en las hojas anexas a esta certificación:

- Balance de Situación y Cuenta de resultados
- Memoria de gestión económica, que incluye el inventario, y memoria de actividades fundacionales
- Se incluye junto a las Cuentas Anuales el Informe de auditoria.

3.4.- Que las cuentas anuales han sido formuladas y firmadas el día 31 de marzo de 2.016.

3.5- Autorizar al Tesorero, Joan Calatayud Calatayud con NIF 20404005S, a realizar cuantas gestiones sean necesarias para dar cumplimiento a los acuerdos de esta reunión.

Y para que así conste, expido esta CERTIFICACIÓN en Valencia a 30 de junio de 2016.

VºBº

PRESIDENTE

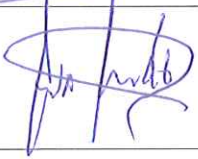
Molina Balaguer, Paco

SECRETARIO

Ventura Montalbán Gámez..

En Valencia, 30 de junio de 2016

Los Patronos de la FUNDACIÓN PAU I SOLIDARITAT PV, cuya firma se recoge en esta relación, suscriben y aprueban, en nombre propio y en el de sus representados-en su caso, las Cuentas anuales del ejercicio 2015 que constan del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria de gestión económica, que incluye el inventario, y Memoria de actividades fundacionales.

PATRONO	DNI	FIRMA
Paco Molina Balaguer	21.629.766-Z	
Eva Hernández López	25.414.941-X	
Joan Calatayud Calatayud	20.404.005-S	
Montalbán Gámez, Ventura	22.521.707-S	
Raül Alcocel Maset	20416646 Y	
Barroso Chulia, Cándida	24309492X	
Asensi Honorato, Bernat	21407690A	

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
FUNDACIÓ PAU I SOLIDARITAT P.V.
EJERCICIO 2015

EL SECRETARIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Hortensia Pautalbeau', with a large circular flourish at the end.

VB° DEL PRESIDENTE

1

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rubi', with a large circular flourish at the end.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

1- BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

2- CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

3- MEMORIA ABREVIADA

- 3.1. Actividad de la fundación.
- 3.2. Bases de presentación de las cuentas anuales
- 3.3. Excedente del ejercicio
- 3.4. Normas de registro y valoración
- 3.5. Inmovilizado
- 3.6. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
- 3.7. Instrumentos financieros
- 3.8. Usuarios y otros deudores de la actividad propia
- 3.9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
- 3.10. Otras deudas a largo y corto plazo
- 3.11. Subvenciones, donaciones y legados
- 3.12. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
- 3.13. Operaciones con partes vinculadas
- 3.14. Fondos propios
- 3.15. Situación Fiscal
- 3.16. Gastos
- 3.17. Ingresos
- 3.18. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.
- 3.19. Otra información
- 3.20. Acontecimientos posteriores al cierre
- 3.21. Inventario

4- MEMORIA DE ACTIVIDADES

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE

2

1- BALANCE DE SITUACION ABREVIADO (cifras expresadas en euros)

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2015	2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		7.813,16	5.670,10
I. Inmovilizado material	3.5	7.813,16	5.670,10
B) ACTIVO CORRIENTE		318.621,86	487.305,17
I. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	3.8	40.157,66	6.378,23
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.9	41.181,99	241.920,96
III. Inversiones financieras a corto plazo	3.7	-	115,00
IV. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		237.282,21	238.890,98
TOTAL ACTIVO (A + B)		326.435,02	492.975,27

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2015	2014
A) PATRIMONIO NETO		71.951,76	81.809,44
A-1) Fondos propios	3.14	44.141,12	43.985,82
I. Dotación fundacional/Fondo Social		35.440,65	35.440,65
1. Dotación fundacional/Fondo social		35.440,65	35.440,65
II. Reservas		8.545,17	8.347,47
III. Excedente del ejercicio	3.3	155,30	197,70
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.11	27.810,64	37.823,62
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	112.174,52
I. Deudas a largo plazo		-	112.174,52
1. Otras deudas a largo plazo	3.10	-	112.174,52
C) PASIVO CORRIENTE		254.483,26	299.991,31
I. Deudas a corto plazo		245.180,18	288.545,50
1. Otras deudas a corto plazo	3.10	245.180,18	288.545,50
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.12	9.303,08	11.445,81
1. Otros acreedores		9.303,08	11.445,81
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		326.435,02	493.975,27

Las notas de la 3.1 a 3.21 descritas en la memoria forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2015

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE



2- CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA (cifras expresadas en euros)

	NOTAS de la MEMORIA	2015	2014
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	3.18	315.417,03	517.938,71
a) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		75,00	300,00
b) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		315.342,03	517.638,71
2. Gastos por ayudas y otros	3.17	(166.347,42)	(329.094,38)
a) Ayudas monetarias		(166.347,42)	(329.094,38)
3. Aprovisionamientos	3.17	(5.550,60)	(8.479,80)
4. Otros ingresos de la actividad	3.17	5.052,32	182,68
5. Gastos de personal	3.17	(98.336,84)	(99.555,83)
6. Otros gastos de la actividad	3.17	(48.551,04)	(77.852,87)
7. Amortización del inmovilizado	3.5	(1.568,79)	(1.336,80)
8. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		231,99	
9. Otros resultados		3,68	1,57
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		350,33	1.803,28
10. Ingresos financieros:		-	13,45
11. Gastos financieros		(195,03)	(1.619,03)
12. Diferencias de cambio			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(195,03)	(1.605,58)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		155,30	197,70
13. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) Variaciones del patrimonio neto reconocidas en el excedente del ejercicio		155,30	197,70
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		67.680,29	66.028,11
1. Subvenciones recibidas	3.11	66.811,74	66.028,11
2. Donaciones y legados recibidos		868,55	
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el P.N.		67.680,29	66.028,11
C) RECLASIFICACIONES AL EXCENTE DEL EJERCICIO		(77.693,27)	(58.600,36)
1. Subvenciones recibidas	3.11	(74.346,27)	(58.600,36)
2. Donaciones y legados recibidos		(3.347,00)	
C.1) Variación del patrimoni neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(77.693,27)	(58.600,36)
D) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL P.N		(10.012,98)	7.427,75
E) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(9.857,68)	7.625,45

Las notas de la 3.1 a 3.21 descritas en la memoria forman parte integrante de la Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2015

EL SECRETARIO

VBº DEL PRESIDENTE

4

3- MEMORIA ABREVIADA

3.1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

Identificación.

La Fundación PAU I SOLIDARITAT P.V. Fundación de la Comunidad Valenciana se constituyó en Valencia el día 19 de Mayo de 1997, estando domiciliada en la calle Convento Carmelitas Nº 1 , 46010 Valencia.

Se encuentra registrada en el Registre de Fundacions Culturals Privades de la Generalitat Valenciana con el número 286 (V). Su número de identificación fiscal es el G-96/652680.

El Patronato está formado por:

Presidente: D. Paco Molina Balaguer	DNI 21.629.766
Vicepresidenta: Dña. Eva María Hernández López	DNI 25.414.941
Tesorero: D. Joan Calatayud Calatayud	DNI 20.404.005
Secretario: D. Ventura Montalbán Gámez	DNI 22.521.707
Vocal: D. Raül Alcocel Maset	DNI 20.416.646
Vocal: D. Bernat Asensi Honorato	DNI 21.407.690
Vocal: Dña. Cándida Barroso Chulia	DNI 24.309.492

La Fundación, tal y como establece el artículo 6 de sus estatutos, tiene entre sus fines:

- Fomentar la paz y la solidaridad en cualquier parte del mundo.
- Ayudar al estudio y la investigación para fomentar la cooperación internacional.
- Promover actividades de cooperación internacional con el objetivo de favorecer el progreso social, cultural, económico y científico – técnico de los países del sur a través de actividades concertadas con las fuerzas sociales de aquellos países y de la realización de proyectos de cooperación para el desarrollo.
- Favorecer los vínculos de amistad y solidaridad entre los pueblos y el progreso de los valores humanos y de la paz.
- Elaborar y suministrar información sobre cualquier tema que pudiera favorecer la paz y la solidaridad internacional.
- Fomentar el estudio y la investigación en el ámbito de las ciencias económicas y sociales para una mayor cooperación internacional.
- Contribuir a la creación de relaciones sólidas con las organizaciones de los países del sur y en particular con las organizaciones sindicales.
- Hacer realidad la solidaridad de los trabajadores y poner su experiencia profesional al servicio del desarrollo en el mundo.
- Prestar asistencia social, económica y cultural a los asilados, refugiados e inmigrantes provenientes de otros países, así como, a los emigrantes españoles en el extranjero.
- Cualesquiera otros fines que el patronato estime de interés para el desarrollo de la paz, la solidaridad y el bienestar de los pueblos.

EL SECRETARIO

VBº DEL PRESIDENTE

5

Para el cumplimiento de estos fines la fundación realizará, entre otras, las siguientes actividades:

- Prestar todo tipo de ayudas para contribuir al desarrollo social, cultural, económico y científico – técnico de los países del sur.
- Organizar cursos, ciclos de conferencias, viajes, congresos, simposiums, coloquios y sesiones de estudio y formación sobre temas relacionados con la paz, la solidaridad y el progreso de los pueblos.
- Redactar, editar y distribuir folletos, monografías y toda clase de publicaciones, periódicas o no, de información y divulgación sobre la cooperación internacional, la paz y la solidaridad entre los pueblos.
- Promover, organizar y dirigir la celebración de exposiciones, salones monográficos y periódicos sobre temas relacionados con la paz y la solidaridad entre los pueblos.
- Organizar campañas de prensa, radio, televisión y otros medios de comunicación que permitan la difusión de las ideas que contribuyen a la paz y la solidaridad internacionales.
- Cualquier otra actividad que permita a la fundación el mejor cumplimiento de sus fines.

En la nota 3.18, se amplía la información relativa a las actividades realizadas por la fundación durante el ejercicio 2015.

La Fundación PAU I SOLIDARITAT P.V. Fundación de la Comunidad Valenciana pertenece a un grupo de sociedades, cuya entidad dominante directa es la Confederación Sindical de CC.OO, P.V.. El grupo no está obligado a presentar cuentas anuales consolidadas.

3.2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales abreviadas están formadas por el balance de situación abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada que han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las normas establecidas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, por el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado mediante Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y las demás disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto durante el ejercicio, así como de la actividad desarrollada por la Entidad.

Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2015, han sido formuladas por los miembros del Patronato de la Fundación y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones del patrimonio neto de la Entidad.

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE



6

b) Principios contables

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2015 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas, que se prevé serán ratificadas posteriormente por el Patronato. Básicamente estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015 sobre los hechos analizados y su evolución hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de resultados.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación aplicable a la Entidad se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

e) Agrupación de partidas

Las cuentas anuales abreviadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance abreviado ni en la cuenta de resultados abreviada.

f) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance abreviado ni en la cuenta de resultados abreviada.

g) Cambios en criterios contables y correcciones de errores

No se han realizado en el ejercicio ajustes por cambios de criterios contables ni por correcciones de errores.

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE

7



3.3. – EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente, que se someterá a la aprobación del Patronato, es la siguiente, expresada en euros:

Ejercicio 2015

	Euros
Bases de reparto	
Excedente del ejercicio	155,30
Aplicación	
Reservas voluntarias	155,30
TOTAL	155,30

Ejercicio 2014

	Euros
Bases de reparto	
Excedente del ejercicio	197,70
Aplicación	
Reservas voluntarias	197,70
TOTAL	197,70

3.4. - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

A) INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o coste de producción menos su amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro que haya experimentado.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Los gastos de conservación y mantenimiento se registran como gasto en el período en que se incurren.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los elementos de inmovilizado material se amortizan a partir de su puesta en funcionamiento, mediante la aplicación del método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada. Además, en caso de que se detecten factores identificativos de obsolescencia técnica o comercial a que pudieran estar afectos los inmovilizados, se dotan los oportunos deterioros de valor.

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE

8



Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Coeficiente
Mobiliario	10%
Otras instalaciones	12%
Equip.Proc.Infomación	25%

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos de su propiedad o, cuando éstas son más cortas, durante el plazo de arrendamiento pertinente.

Se considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a los flujos de caja descontados futuros que generan dichos activos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de resultados del ejercicio en que ésta se produce.

B) ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad del arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que los riesgos y ventajas que recaen sobre el objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario quien, habitualmente pero no necesariamente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

La Entidad registra el activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y simultáneamente, un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor importe entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados más, en su caso, el precio del ejercicio de la opción de compra.

A estos activos se aplicarán los mismos criterios de amortización y deterioro que corresponda según su naturaleza.

La carga financiera se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengue aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Y cuando actúa como arrendador los ingresos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el criterio de devengo.

C) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el balance de situación, los activos y pasivos con vencimiento igual o inferior a doce meses desde el cierre del ejercicio se clasifican como corrientes, mientras que los de vencimiento superior a doce meses se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial en el balance, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de instrumentos financieros.

A efectos de su valoración, los activos y pasivos financieros se clasifican en categorías atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición.

Las normas de valoración aplicadas por la Entidad a los instrumentos financieros son las siguientes:

Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente por su “valor razonable”, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

A efectos de su valoración, los activos financieros mantenidos por la Entidad se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Créditos y partidas a cobrar

Los créditos corresponden a los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados. Estos son valorados por su valor nominal, si el vencimiento es a corto plazo, y por su valor actual si se supera dicho plazo. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. La Entidad registra las correspondientes deterioro por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Mantenidos hasta el vencimiento

Corresponden a depósitos a plazo constituidos en entidades financieras con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

Cuando el activo financiero se da de baja, por haberse transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, mas cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del excedente del ejercicio en que esta se produce.

Pasivos financieros

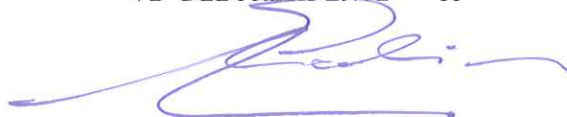
Los principales pasivos financieros mantenidos por la Entidad se clasifican a efectos de su valoración en estas categorías:

Débitos y partidas a pagar

Los débitos son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios. Si tienen su vencimiento en el corto plazo se valoran inicialmente a su valor nominal. Si se supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizara como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

Cuando estos pasivos financieros se dan de baja, por haberse extinguido la obligación, la diferencia entre la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del pasivo financiero, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tiene lugar.



D) IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La actividad de la Entidad está exenta del Impuesto sobre Sociedades, ya que cumple con lo previsto en la ley de Fundaciones con respecto a su calificación y en lo dispuesto en la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Las actividades realizadas por la Entidad quedan encuadradas dentro de las rentas exentas del artículo 6 de la Ley 49/2002.

E) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se complete alguna circunstancia necesaria para su devengo, que determinara su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Cuando la corriente financiera sea anterior a la corriente real, dará lugar a un activo, que será reconocido como gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real. Cuando la corriente real se extienda a más de un ejercicio económico, se reconocerá en cada ejercicio el gasto correspondiente calculado con criterios razonables.

F) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el importe concedido cuando se hayan cumplido las condiciones que motivaron su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado. Se imputan a resultados de forma sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

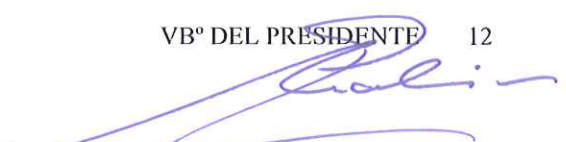
Si las subvenciones, donaciones y legados fueran concedidas por los fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Entidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter reintegrable se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considera que una subvención es no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención.

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE



En particular, se entienden cumplidas las citadas condiciones en el caso de subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si a la fecha de formulación de las cuentas anuales se ha ejecutado la actuación total o parcialmente.

En el caso de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones de otorgamiento, registrando la parte no ejecutada de dicha subvención como “Deudas a corto plazo transformables en subvenciones”.

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que se origina de dicha inversión se contabilizará siguiendo los criterios de registro correspondientes a dicho activo financiero, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también se aplique a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, esta debería contabilizar la correspondiente provisión.

G) OPERACIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por el valor razonable y posteriormente se valoran de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas generales. En el caso de que el precio acordado para una operación difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En concreto se consideran partes vinculadas todas aquellas entidades integrantes de la estructura de CC.OO. tanto a nivel estatal como autonómico (confederaciones, federaciones y uniones territoriales).

3.5. - INMOVILIZADO

Inmovilizado Material

Las variaciones del inmovilizado material han sido las siguientes, expresadas en euros:

Ejercicio 2015

BIENES	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO FINAL
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	12.192,18	-	-	12.192,18
Equipos informáticos	8.476,83	3.711,85	-	12.188,68
TOTAL	20.669,01	3.711,85	-	24.380,86
Amortización acumulada	(14.998,91)	(1.568,79)		(16.567,70)
NETO	5.670,10			7.813,16

Ejercicio 2014

BIENES	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO FINAL
Utillaje, otras instalaciones y mobiliario	12.192,18	-	-	12.192,18
Equipos informáticos	8.476,83	-	-	8.476,83
TOTAL	20.669,01	-	-	20.669,01
Amortización acumulada	(13.662,11)	(1.366,80)	-	(14.998,91)
NETO	7.006,90			5.670,10

Las altas relativas al ejercicio 2015 corresponden a unos equipos informáticos recibidos como una subvención en especie. Ver nota 3.11

La Fundación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes del inmovilizado material.

El importe del inmovilizado material totalmente amortizado y en uso asciende a 9.452,25 euros al cierre de 2015, igual importe que al cierre de 2014.

3.6.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos

La Entidad no tiene formalizados contratos de arrendamientos operativos no cancelables.

3.7.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El desglose de las inversiones financieras a 31 de diciembre de 2015 y 2014 por categorías, expresado en euros, es el siguiente:

	Mantenidos hasta el vencimiento	
	2015	2014
Otros activos financieros	-	115,00
Inversiones financieras corrientes	-	115,00

El importe registrados en 2014 correspondía a unas fianzas depositadas durante dicho ejercicio.

3.8.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La información relativa a este epígrafe del balance es la siguiente, expresada en euros:

Ejercicio 2015

	Deudores por Colaboración	Deudores por Donaciones afectas	Deudores convenios	TOTAL
Deudores Iniciales	-	6.378,23	-	6.378,23
Aumentos	75,00	63.099,89	168.145,15	231.320,04
Cobros	(75,00)	(31.618,19)	(165.847,42)	(197.540,61)
Saldo al 31.12.14	-	37.859,93	2.297,73	40.157,66

Ejercicio 2014

	Deudores por Colaboración	Deudores por Donaciones afectas	Deudores convenios	TOTAL
Deudores Iniciales	376,00	15.516,60	189.243,85	205.136,45
Aumentos	3.647,00	66.028,11	139.404,64	209.079,75
Cobros	(4.023,00)	(75.166,48)	(328.648,49)	(407.837,97)
Saldo al 31.12.14	-	6.378,23	-	6.378,23

Los deudores por colaboraciones corresponden a importes adeudados por actividades relacionadas con el fin fundacional.

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE 15



Los movimientos por donaciones afectas obedece a la donación del 0,7% del presupuesto de la entidad fundadora CC.OO.P.V. por un importe de 63.099,89 euros (66.028,11 euros en 2014).

Los deudores por convenios corresponden a las cantidades entregadas a las contrapartes para llevar a cabo los proyectos de cooperación y que están pendientes de ejecución.

La información relativa a operaciones y saldos con partes vinculadas se detalla en la nota 3.13.

3.9.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

En este epígrafe se incluyen los importes pendientes de cobro de subvenciones concedidas.

Ejercicio 2015

ENTIDAD	SALDO INICIAL	APROBADAS	COBROS	SALDO FINAL
AYUNTAMIENTOS	5.686,88	72.941,29	(55.160,83)	23.467,34
DIPUTACIONES PROVINCIALES	73.714,05	5.922,10	(61.936,17)	17.699,98
CONSELLERIA y GENERALITAT	162.520,03	-	(162.520,03)	-
TOTAL	241.920,96	78.863,39	(279.617,03)	41.167,32

Ejercicio 2014

ENTIDAD	SALDO INICIAL	APROBADAS	COBROS	SALDO FINAL
AYUNTAMIENTOS	12.028,44	7.684,10	(14.025,66)	5.686,88
DIPUTACIONES PROVINCIALES	62.466,11	53.592,72	(42.344,78)	73.714,05
CONSELLERIA y GENERALITAT	181.215,26	162.520,03	(181.215,26)	162.520,03
TOTAL	255.709,81	223.796,85	(237.585,70)	241.920,96

En el ejercicio 2015 además hay 14,67 euros de anticipos a personal para viajes.

3.10.- OTRAS DEUDAS A LARGO Y CORTO PLAZO

El desglose de los epígrafes “Otras deudas largo plazo” y “Otras deudas a corto plazo” del pasivo es el siguiente, expresado en euros:

	2015	2014
Deudas transformables en subvenciones	-	112.174,52
Otras deudas a largo plazo	-	112.174,52
Deudas transformables en subvenciones	245.180,18	289.207,50
Otros pasivos	-	(662,00)
Otras deudas a corto plazo	245.180,18	288.545,50

Las deudas transformables en subvenciones son las concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual y pendientes de ejecutar por la Fundación al cierre del ejercicio, procedentes de la Administración Autonómica y cofinanciadas por la Administración Provincial y Local. La parte de las subvenciones ejecutadas en el ejercicio se encuentran reflejadas en la cuenta de resultados en el epígrafe de ingresos por subvenciones y donaciones del ejercicio.

La evolución habida en los ejercicios 2015 y 2014 es, expresada en euros:

Ejercicio 2015

- Subvenciones oficiales aprobadas y pendientes de ejecutar al inicio de ejercicio:	401.382,02
- PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	315.804,71
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	85.577,31
- Subvenciones oficiales aprobadas en el ejercicio:	78.863,40
- PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	72.941,30
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	5.922,10
-Total subvenciones a ejecutar	480.245,42
- Subvenciones ejecutadas en el ejercicio	(235.065,24)
- PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	(181.079,52)
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	(53.985,72)
- Subvenciones oficiales pendientes de ejecutar al cierre:	245.180,18
- Subvenciones oficiales pendientes de ejecutar al cierre largo plazo	-
- Subvenciones oficiales pendientes de ejecutar al cierre corto plazo	245.180,18
- PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	207.666,49
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	37.513,69

Ejercicio 2014

- Subvenciones oficiales aprobadas y pendientes de ejecutar al inicio de ejercicio:	633.159,87
- PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	488.363,71
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	146.796,16
- Subvenciones oficiales aprobadas en el ejercicio:	223.796,85
- PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	178.371,65
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	45.425,20
-Total subvenciones a ejecutar	856.956,72
- Subvenciones ejecutadas en el ejercicio	(456.420,33)
- PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	(349.776,28)
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	(106.744,05)
- Subvenciones oficiales pendientes de ejecutar al cierre:	401.382,02
- Subvenciones oficiales pendientes de ejecutar al cierre largo plazo	112.174,52
- Subvenciones oficiales pendientes de ejecutar al cierre corto plazo	289.207,50
- PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	315.804,71
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	85.577,31

EL SECRETARIO

VBº DEL PRESIDENTE

17

3.11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El desglose de este epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Patrimonio Neto es el que se detalla a continuación, expresado en euros:

	2015	2014
Subvenciones	26.942,09	34.476,62
Donaciones	868,55	3.347,00
Total	27.810,64	37.823,62

Las subvenciones han tenido la siguiente evolución durante el ejercicio, expresada en euros:

Ejercicio 2015

- Subvenciones aprobadas y pendientes de ejecutar al inicio de ejercicio:	34.476,62
- Subvenciones aprobadas en el ejercicio:	66.811,74
- Total subvenciones a ejecutar	101.288,36
- Subvenciones ejecutadas en el ejercicio	(74.346,27)
- Subvenciones oficiales pendientes de ejecutar al cierre	26.942,09

Las subvenciones aprobadas en el ejercicio corresponden a: la subvención aportada por la entidad Fundadora CC.OO. P.V. mencionada en la nota 3.8 por 63.099,89 euros así como a una subvención en especie concedida por el Ministerio de Industria, energía y turismo valorada en 3.711,85 consistente en la entrega de unos equipos informáticos.

Ejercicio 2014

- Subvenciones aprobadas y pendientes de ejecutar al inicio de ejercicio:	27.048,97
- Subvenciones aprobadas en el ejercicio:	66.028,11
- Total subvenciones a ejecutar	93.077,08
- Subvenciones ejecutadas en el ejercicio	(58.600,36)
- Subvenciones oficiales pendientes de ejecutar al cierre	34.476,62

En la Cuenta de resultados en "Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio" figuran las ejecutadas en el ejercicio, expresadas en euros:

Ejercicio 2015

- Subvenciones ejecutadas en el ejercicio:	235.065,24
- PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	181.079,52
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	53.985,72
- Subvenciones ejecutadas aportación CC.OO. P.V.	74.000,00
- Otras subvenciones y donaciones ejecutadas	6.276,79
TOTAL	315.342,03

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE 18



Ejercicio 2014

- Subvenciones ejecutadas en el ejercicio:	456.420,33
- PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	349.776,28
- DE SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	106.744,05
- Subvenciones ejecutadas aportación CC.OO. P.V.	58.600,36
- Otras subvenciones y donaciones ejecutadas	2.918,02
TOTAL	517.938,71

3.12.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Este epígrafe recoge principalmente los importes pendientes de pago por compras y costes relacionados con la actividad habitual de la Entidad.

Se considera que el importe en libros de los acreedores comerciales se aproxima a su valor razonable.

Información sobre los periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 6 de julio

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la ley 15/2010, de 5 de julio, en relación al periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015:

	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	44,04

No se presenta la información comparativa ya que de acuerdo a la Resolución del 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, las cuentas anuales de 2015 se califican como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

La información anterior sobre pagos a proveedores hace referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos al epígrafe de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

Durante el ejercicio la Entidad ha cumplido, en sus aspectos más significativos, con el RDL 4/2013, de 22 de Febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estimula al crecimiento y de la creación de empleo (que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales), que establecen un plazo legal máximo de 30 días, ampliable, su se pacta con el proveedor, a 60 días.

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE

19



3.13.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Fundacion Pau i Solidaritat P.V. se fundó a instancias de la Confederación Sindical de CC.OO. P.V., cuya Comision Ejecutiva designa los Patronos, según consta en los estatutos de la Entidad.

Los saldos deudores mantenidos con entidades del grupo y asociadas a corto plazo al cierre del ejercicio 2015 y 2014 desglosado por entidades son los siguientes, expresados en euros:

Ejercicio 2015

ENTIDADES VINCULADAS	Otras entidades del grupo	TOTAL
CS DE CC.OO PV	37.859,93	37.859,93
TOTAL SALDOS DEUDORES	37.859,93	37.859,93

Ejercicio 2014

ENTIDADES VINCULADAS	Otras entidades del grupo	TOTAL
CS DE CC.OO PV	6.378,23	6.378,23
TOTAL SALDOS DEUDORES	6.378,23	6.378,23

Los saldos acreedores mantenidos con entidades del grupo y asociadas a corto plazo al cierre del ejercicio 2015 y 2014 desglosado por entidades son los siguientes, expresados en euros:

Ejercicio 2015

ENTIDADES VINCULADAS	Otras entidades del grupo	TOTAL
FOREM PV	2.013,52	2.013,52
TOTAL SALDOS DEUDORES	2.013,52	2.013,52

Ejercicio 2014:

ENTIDADES VINCULADAS	Otras entidades del grupo	TOTAL
FOREM PV	2.013,52	2.013,52
TOTAL SALDOS DEUDORES	2.013,52	2.013,52

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2015 y 2014 con entidades del grupo y asociadas, expresadas en euros, son:

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE 20



Gastos:

ENTIDADES VINCULADAS	2015	2014
CS DE CC.OO PV	-	126,01
FUNDACION FORMACIÓN Y EMPLEO PV	24.162,24	24.428,44
	21.162,24	24.554,45

3.14.- FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en los Fondos Propios en el ejercicio 2015 y 2014 ha sido el siguiente, expresado en euros:

Ejercicio 2015

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO FINAL
Dotación fundacional	35.440,65	-	-	35.440,65
Reservas	8.347,47	197,70	-	8.545,17
Excedente del ejercicio	197,70	155,30	(197,70)	155,30
TOTAL	43.985,82	353,00	(197,70)	44.141,12

Ejercicio 2014

DESCRIPCION	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO FINAL
Dotación fundacional	35.440,65	-	-	35.440,65
Reservas	8.161,97	185,50	-	8.347,47
Excedente del ejercicio	185,50	197,70	(185,50)	197,70
TOTAL	43.788,12	383,20	(185,50)	43.985,82

La Dotación Fundacional inicial está íntegramente desembolsada.

3.15.- SITUACION FISCAL

La actividad de la Entidad está exenta del Impuesto sobre Sociedades, ya que cumple con lo previsto en la ley de Fundaciones con respecto a su calificación y en lo dispuesto en la Ley 49/2002, régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Las actividades realizadas por la Entidad quedan encuadradas dentro de las rentas exentas del artículo 6 de la Ley 49/2002.

La Fundación tiene pendiente de inspección los ejercicios de 2012 a 2015, y el Impuesto sobre Sociedades de 2011. Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de diferentes interpretaciones, se estima que cualquier pasivo adicional como consecuencia de una inspección, no tendría un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

EL SECRETARIO

VBº DEL PRESIDENTE

21

3.16.- GASTOS

CARGAS SOCIALES

El detalle de la partida "**Cargas Sociales**" es el siguiente, expresada en euros:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Cargas Sociales	25.199,02	24.329,21
- Seguridad Social a cargo empresa	24.660,49	23.790,68
- Otras cargas sociales	538,53	538,53

APROVISIONAMIENTOS

El importe íntegro del epígrafe de "Aprovisionamientos" corresponde a compras realizadas en territorio nacional.

AYUDAS MONETARIAS

La Entidad entrega ayudas monetarias a las contrapartes en América Latina. Son ayudas a entidades ubicadas en los países objeto de la ayuda y que son los responsables directos de la ejecución de los programas. El importe entregado en el ejercicio ha ascendido a 166.347,42 euros (en 2014 fueron 329.094,38 euros).

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

El detalle del epígrafe "Otros gastos de la actividad" corresponde a los gastos de servicios exteriores.

GASTOS DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO

No se han realizado gastos de administración del patrimonio de la Entidad

3.17. INGRESOS

Los ingresos propios de la Entidad, en aplicación de los fines fundacionales son los siguientes, expresados en euros:

	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Ingresos por colaboraciones	75,00	300,00
Subvenciones ejecutadas	235.065,24	456.420,33
Donación afectas CS CCOO PV	74.000,00	58.600,36
Otras donaciones	6.276,79	2.618,02
TOTAL	315.417,03	517.938,71

EL SECRETARIO

VBº DEL PRESIDENTE

22

3.18.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACION DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, se detalla la siguiente información:

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto: “ Desarrollo Productivo, Mejora Ambiental y Fortalecimiento organizativo de 7 cooperativas campesinas de Matagalpa. Nicaragua”. (Código Proyecto 166)
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Cooperativas agrícolas (31194)
Lugar de desarrollo de la actividad	Nicaragua: Ejecución por la organización contraparte Centro para la Promoción, Investigación, y Desarrollo Rural y Social (CIPRES). Valencia: la puesta en marcha, seguimiento, gestión, redacción de informes, y justificación de la subvención del proyecto.

Descripción detallada de la actividad realizada.

Proyecto subvencionado en 2013 por la Generalitat Valenciana. Con fecha de inicio 1 de Enero de 2015 y fecha de finalización 30 de Junio de 2016, con justificación a presentar en 30 de Septiembre de 2016.

El proyecto “Desarrollo productivo, mejora ambiental y fortalecimiento organizativo de 7 cooperativas campesinas de Matagalpa. Nicaragua” forma parte del Programa Productivo Alimentario (PPA) que pretende garantizar la producción de alimentos a través de la rehabilitación de la economía campesina y el fomento de granjas económica y ecológicamente integradas. Esta propuesta pretende cubrir a nivel nacional entre 15 y 20.000 familias beneficiarias anualmente con el horizonte de alcanzar en cinco años un total entre 75 y 120.000 familias beneficiarias.

El proyecto actual forma parte del consolidado PPA y se dirige a implementar su estrategia de desarrollo en las 7 cooperativas campesinas que aglutinan a 208 familias campesinas del Municipio El Tuma-La Dalia en el departamento de Matagalpa. El proyecto tiene por objetivo garantizar la Seguridad Alimentaria de la población de estos municipios a partir de la cual puedan desarrollarse las potencialidades locales. Además de garantizar la seguridad alimentaria, permitirá que en el caso de algunas de la familias, puedan vender los excedentes generados de la producción.

Es importante señalar la condición especial de los/as beneficiarios/as del proyecto, puesto que son antiguos obreros agrícolas, y que han pasado recientemente a ser propietarios de sus huertos y parcelas y necesitan un acompañamiento y asistencia técnica en este proceso de re-campesinización, en pro de reactivar productivamente sus propias fincas.

Concretamente el proyecto plantea los siguientes objetivos:

- Garantizar la producción alimentaria a través de la entrega de paquetes productivos familiares compuestos de hortalizas, granos básicos y frutales; ganado menor (aves), asegurar la sostenibilidad de la producción mediante la formación en la aplicación de técnicas agroecológicas que aseguren la renovación de las semillas y la conservación de los suelos.
- Mejorar las condiciones ambientales del municipio en el que se asientan las 7 cooperativas mediante la instalación y uso de tecnologías higiénico-ambientales dirigidas al tratamiento de las aguas negras para la descontaminación generada por las excretas humanas (inodoros ecológico), mejorar las condiciones medioambientales con la reforestación de zonas comunitarias, así como la conservación de 10 fuentes naturales de agua, de las cuales se aprovisionan para consumo diario, numerosas

familias del proyecto.

- Fortalecer la estructura organizativa y aumentar las capacidades de autogestión tanto de las 7 cooperativas, así como de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas RL, a través de la capacitación dirigida a los cuerpos directivos de las mismas, con el objetivo que puedan ser autogestionadas y realicen por sí mismos toda las obligaciones legales que tienen como organización cooperativa, así como garanticen a sus socios/as el acceso al microcrédito.
- Por último, el proyecto pone especial énfasis en el enfoque de género, promoviendo la participación de la mujer tanto en la representación activa de la misma en las cooperativas y sus juntas directivas como en la propiedad de los bienes del paquete productivo, todos los cuales son entregados en propiedad a las mujeres. Hay acciones directas en el fortalecimiento y capacidad de liderazgo de mujer al interno de las cooperativas.

La justificación y viabilidad del proyecto viene dada por la relación previa del CIPRES con la población beneficiaria y su implicación durante el proceso de identificación y formulación del proyecto. La experiencia previa del CIPRES con las comunidades beneficiarias del proyecto así como los resultados de implementación del PPA en otras comunidades campesinas son la base sobre la que se apoya el diseño del proyecto.

El proyecto beneficiará durante el período de ejecución a 208 pequeños/as productores/as campesino/as de las 7 cooperativas ubicadas en el municipio de El Tuma-La Dalia. Lo que representa un total de 1.196 personas, utilizando un promedio de 5'75 miembros por familia rural (PNUD 2002).

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Numero		Nº. horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	-	-
Personal con contrato de servicio	6	6	-	-
Personal voluntario	254	254	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tip9	Numero	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	206	208
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSION	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a)Ayudas monetarias	127.565,47	96.963,27
Gastos de personal	17.696,20	17.696,20
Otros gastos de explotación	4.106,70	1.695,03
Amortización del inmovilizado	438,20	438,20
Subtotal gastos	149.806,62	116.792,70
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	149.806,62	116.792,70

EL SECRETARIO

VB° DEL PRESIDENTE

24

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Mejorada la seguridad alimentaria y las condiciones higiénico-ambientales de los/as socios/as de 7 cooperativas campesinas de la Unión de Cooperativas Peñas Blancas del Municipio de la Dalia, departamento de Matagalpa, así como fortalecidas organizativamente.	I.1 La diversificación productiva para autoconsumo reduce en dos años un 30% el déficit alimentario de las familias atendidas por el proyecto.		100%
	I.2. La reducción de fuentes de contaminación doméstica mejora las condiciones de salud ambiental en 80 familias miembros de las 7 cooperativas integradas en el proyecto.		80%
	I.3. La participación de las mujeres en la administración de los bienes familiares se ha incrementado en el 50% de las economías familiares implicadas en el proyecto.		100%
	I.4 En todas las cooperativas al menos se mantiene la participación de las mujeres entre el 40% y el 67% en los cuerpos directivos.		100%
	I.5. El 100% de los Consejos de Administración están capacitadas para la correcta gestión de las cooperativas.		100%
	I.6. Al menos el 85% de las Cooperativas gestionan sus actividades directamente ante el MEFCCA (Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa) y la DGI (Dirección General de Ingresos).		100%

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto: “Desarrollo Rural Sostenible para las comunidades indígenas de Chiapas. México”. (Código Proyecto 172). Proyecto de construcción sistemas de electrificación, agua y tecnologías apropiadas y fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas para la mejora del hábitat y salud comunitaria en 34 comunidades indígenas de las Regiones “Los Altos” y “Selva” de Chiapas.
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros Servicios e infraestructuras sociales.(160)
Lugar de desarrollo de la actividad	México: Ejecución por la organización contraparte Desarrollo Tecnológico y Servicios Comunitarios El Puente. Valencia: la puesta en marcha, seguimiento, gestión, redacción de informes, y justificación de la subvención del proyecto.

EL SECRETARIO

VB° DEL PRESIDENTE

25

Descripción detallada de la actividad realizada.

Proyecto subvencionado en 2014 por la Diputación de Valencia. Con fecha de inicio 1 de febrero de 2015 y fecha de finalización 31 de Julio de 2015, con justificación a presentar en 31 de Octubre de 2015.

El proyecto se ha enmarcado en el Programa para el Desarrollo Rural de las comunidades indígenas de Chiapas (Cañadas de Morelia, San Pedro Guerrero y 10 de Abril), en el cual, la Fundació Pau i Solidaritat y el personal de la organización mexicana El Puente, están involucrados desde el año 1995, con el apoyo de diversas entidades públicas de la Comunidad Valenciana. Desde entonces se han ejecutado diferentes proyectos dirigidos a mejorar la seguridad alimentaria de la región: el acceso a la educación de los/as jóvenes; diversificar la producción agrícola; mejorar el acceso al agua potable y electricidad; y promover acciones para la comercialización y la generación de ingresos: taller de herrería, planta procesadora de café, e invernaderos para producción hortícola, así como la mejora ambiental y de salubridad en la viviendas de las comunidades indígenas.

El proyecto actual parte del trabajo ya realizado para aumentar los impactos logrados en el componente de mejora del hábitat comunitario y la salud. En la propuesta que ahora se presenta se pretenden abordar de manera integral, una serie de déficits en servicios comunitarios que sufren las comunidades indígenas empobrecidas de la zona de los Altos de Chiapas, y que afectan directamente a la salud, trabajo y capacidades de sus habitantes. En definitiva facilitar el acceso de la población a recursos tan básicos como la electricidad, el agua, salubridad en las viviendas y formación, etc.

Las actividades concretas realizadas son:

*** Dotación de infraestructuras para el abastecimiento de electricidad, agua y tecnologías apropiadas.**

En el proyecto ha garantizado el abastecimiento de electricidad en 2 comunidades instalando una red de distribución eléctrica y el suministro de agua por gravedad a través de la construcción de un depósito de ferrocemento.

Además se fabricado e instalado un total de 60 cocinas mejoradas (estufas ahorradoras de leña) en 60 viviendas de 5 comunidades. La instalación de cocinas mejoradas cubre dos aspectos básicos para la mejora del hábitat comunitario: por una parte se reduce significativamente el consumo de masa forestal y, por otra, se mejora la salud comunitaria al reducir la exposición a los humos de combustión dentro de las viviendas.

*** Formación de personal para la promoción de la salud y el mantenimiento de infraestructuras de agua y electricidad.**

El componente de abastecimiento de electricidad y agua va acompañado de las actividades de capacitación de la población local necesarias para la sostenibilidad futura del proyecto. Se van a desarrollar programas de formación para Promotores/as de salud, Patronatos/as de Electrificación y Patronatos/as de Agua de las comunidades y autoridades comunales, fabricación de productos metálicos (cocinas mejoradas), así como capacitaciones en electricidad doméstica para las mujeres de las comunidades.

*** Promoción de la salud a través del Diagnóstico y Verificación de equipos purificadores y de un programa de difusión de mejora del hábitat comunitario.**

A lo largo de varios años, El Puente ha instalado un total de 76 filtros purificadores en 65 comunidades. A través de éstos se incide en los problemas de salud que tienen los habitantes debido al consumo de agua en mal estado.

En este proyecto se ha realizado una revisión a un total de 40 filtros instalados en 31 comunidades de forma que se garantice su buen funcionamiento y se analizarán 80 tomas de muestras para verificar el estado del agua consumida en las comunidades.

Así mismo, se realizará una jornada de sensibilización y difusión dirigido a un total de 30 mujeres con el objetivo de concienciar sobre el uso y mantenimiento de los filtros purificadores, las cocinas mejoradas y la utilización de la electricidad al interno de los hogares. Éste es un elemento que contribuye a la apropiación del proyecto, así como a su viabilidad y sostenibilidad.

La población beneficiaria del proyecto serán 34 comunidades indígenas integrantes de las regiones de Los Altos y Selva de Chiapas en las que se construirán las infraestructuras (agua y electrificación y, en las que se realizará el diagnóstico de agua de los filtros purificadores de agua, por lo tanto serán un total de 3.138 personas (1595 hombres y 1543 mujeres) de estas comunidades las que se beneficiarán directamente de las acciones del proyecto, y alrededor de 30.000 personas se beneficiarán indirectamente de los resultados.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Numero		Nº. horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	-	-
Personal con contrato de servicio	2	2	-	-
Personal voluntario	525	525	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Numero	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.138	3.138
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSION	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a)Ayudas monetarias	44.026,87	44.176,88
Gastos de personal	7.357,10	7.357,10
Otros gastos de explotación	2.980,75	4.075,75
Amortización del inmovilizado	219,50	219,50
Subtotal gastos	54.584,22	55.829,23
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	54.584,22	55.829,23

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Mejorado el hábitat comunitario y las condiciones de vida de la mujer, asegurando el suministro de electricidad y agua, aumentando la salubridad de las viviendas y racionalizando el consumo energético, fomentando la participación activa de la mujer en las comunidades indígenas de los Municipios de 17 de Noviembre, Lucio Cabañas y Comandanta Ramona de la Región de los Altos.	I.1 Garantizado el suministro eléctrico doméstico en 1 comunidad del Municipio Lucio Cabañas de la Región de Los Altos de Chiapas.	1	1
	I.2. Garantizado el suministro de agua de uso doméstico en 1 comunidad del Municipio 17 de Noviembre.	1	1
	I.3. Capacitada la población local para la promoción de la salud, y en mantenimiento de sistemas de agua (filtros purificadores de agua), sistemas de eléctricos, electricidad doméstica y cocinas mejoradas.		100%
	I.4. Fabricadas, instaladas y en funcionamiento las tecnología apropiadas (cocinas mejoradas ahorradoras de leña) en 5 comunidades rurales de los municipios de 17 de Noviembre, Lucio Cabañas y Comandanta Ramona.	60	60

EL SECRETARIO

VBº DEL PRESIDENTE 27

	I.5. Disminuidas las tasas de afecciones gastrointestinales y diarreicas en las comunidades dotadas de sistemas de agua potable.		100%
	I.6. Reducido el consumo energético de leña y la contaminación por humos en 60 viviendas de 5 comunidades.		100%
	I.7. Un total de 375 mujeres participan activamente en los programas de capacitación y 35 mujeres en estructuras de responsabilidad de mantenimientos de infraestructuras y equipos purificadores de agua.	375	375

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto: "Mejora de las condiciones productivas, nutricionales, higiénico-ambientales y organizativas de 70 familias de la comunidad El Chimborazo de Jinotega, Nicaragua" (Código Proyecto 175)
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Desarrollo Agrario (31120)
Lugar de desarrollo de la actividad	Nicaragua: Ejecución por la organización contraparte Centro para la Promoción, Investigación, y Desarrollo Rural y Social (CIPRES). Valencia: la puesta en marcha, seguimiento, gestión, redacción de informes, y justificación de la subvención del proyecto.

Descripción detallada de la actividad realizada.

Proyecto subvencionado en 2014 por la Generalitat Valenciana. Con fecha de inicio 1 de Octubre de 2015 y fecha de finalización 31 de Marzo de 2017, con justificación a presentar en 30 de Junio de 2017. El proyecto "Mejora de las condiciones Productivas, Nutricionales, Higiénico-Ambientales y Organizativas de 70 familias campesinas en la comunidad El Chimborazo, Municipio de Jinotega, Nicaragua " forma parte del Programa Productivo Alimentario (PPA) que pretende garantizar la producción de alimentos a través de la rehabilitación de la economía campesina y el fomento de granjas económica y ecológicamente integradas. El PPA ha contado desde que se puso en marcha con el apoyo de diversas agencias internacionales de cooperación, así como con el apoyo a nivel local de organismos no gubernamentales y administraciones locales nicaragüenses. Desde el año 2007, este programa sirvió de base para la creación por parte del Gobierno de Nicaragua del Consejo de Seguridad y Soberanía Alimentaria, a través del cual se puso en marcha a nivel nacional el Programa Hambre Cero, con el asesoramiento de CIPRES. El proyecto actual forma parte del consolidado PPA y se dirige a implementar su estrategia de desarrollo en los dos sectores de la Comunidad de El Chimborazo, llegando a beneficiar a un total de 70 familias campesinas. Dicha comunidad está ubicada en el Municipio de Jinotega, departamento de Jinotega. El proyecto pretende incidir en varias de las problemáticas a las que se enfrenta Nicaragua dada las altas tasas de pobreza, sobre todo en las zonas rurales. Además de garantizar la seguridad alimentaria, permitirá que en el caso de algunas de las familias, puedan vender los excedentes generados de la producción. Es importante mencionar la situación de las personas beneficiadas a través de la implementación del proyecto, pues se trata de familias de escasos recursos económicos, en las que se encuentran mujeres cabeza de familias que ganan el sustento diario para su familia como obreras de una finca llamada Santa Enriqueta ubicada a 3 km de sus viviendas, o bien alquilando sus tierras y no obteniendo a penas ingresos. Los parcelas de que disponen a penas les sacan rendimiento dado su uso actual, y es muy importante tener en cuenta sus potencialidades para garantizarle una vida digna.

Concretamente el proyecto plantea los siguientes objetivos:

- Garantizar la producción alimentaria a través de la entrega de paquetes productivos familiares, asegurar la sostenibilidad de la producción mediante la formación en la aplicación de técnicas agroecológicas que aseguren la renovación de las semillas y la conservación de los suelos.
- Mejorar las condiciones ambientales del municipio en el que se asientan las 70 familias mediante la instalación y uso de tecnologías higiénico-ambientales dirigidas al tratamiento de las aguas negras para la descontaminación generada por las excretas humanas (inodoros ecológico), mejorar las condiciones medioambientales con la conservación de 4 de zonas comunitarias, así como realizar obras de conservación suelos en zonas degradadas de los patios familiares como establecimiento de barreras muertas en pendientes pronunciadas, cercas vivas con árboles frutales (cítricos), plantas energéticas y cultivos de cobertura.
- Mejorar las condiciones de salubridad en el interior de la vivienda, de forma que disminuya la inhalación de humos contaminantes y reduzca la existencia de enfermedades respiratorias y además se evite el alto grado de consumo de leña.
- Fortalecer la estructura organizativa de la comunidad a través de constitución de un grupo de gestión comunitario el cual está integrado por 70 mujeres y una Unidad de Seguimiento del proyecto conformado por lideresas de la comunidad.
- Dotar de la formación necesaria para ampliar las capacidades técnicas y organizativas de las personas participantes en el proyecto, de forma que se garantice la viabilidad y sostenibilidad del mismo con el objetivo de mejorar su bienestar.
- Por último, el proyecto pone especial énfasis en el enfoque de género, promoviendo la participación de la mujer en el ámbito de gestión y toma de decisiones a nivel comunitario, además de promover el empoderamiento de la misma y la equidad de género.

La justificación y viabilidad del proyecto viene dada por la relación previa del CIPRES con la población beneficiaria y su implicación durante el proceso de identificación y formulación del proyecto. La experiencia previa del CIPRES con las comunidades beneficiarias del proyecto así como los resultados de implementación del PPA en otras comunidades campesinas son la base sobre la que se apoya el diseño del proyecto que aquí se presenta.

El proyecto beneficiará directamente a 70 productoras campesinas de la comunidad de El Chimborazo, ubicada en la Municipio de Jinotega. Lo que representa un total de 350 personas.

La parte del proyecto ejecutado durante el 2015 corresponde aproximadamente a un tercio de la totalidad del proyecto, el cual finalizará en marzo de 2017.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Numero		Nº. horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5	-	-
Personal con contrato de servicio	6	6	-	-
Personal voluntario	70	70	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Numero	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	350	360
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSION	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a)Ayudas monetarias	35.130,96	17.702,27
Gastos de personal	4.876,21	7.758,96
Otros gastos de explotación	3.450,34	1.659,63
Amortización del inmovilizado	178,85	178,85
Subtotal gastos	43.636,36	27.299,71
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	43.636,36	27.299,71

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Mejorada la seguridad alimentaria y las condiciones higiénico-ambientales de 70 familias de la Comunidad El Chimborazo en Jinotega y fortalecidas las capacidades de las mujeres en gestión comunitaria.	I.1. La diversificación productiva para autoconsumo reduce en dos años un 10% el déficit alimentario de las familias atendidas por el proyecto.		50%
	I.2. La reducción de fuentes de contaminación doméstica y la conservación de los recursos naturales, mejora las condiciones de salud ambiental en 70 familias de la Comunidad de El Chimborazo.		50%
	I.3 Se ha fortalecido y consolidado un grupo de gestión comunitario capaz de gestionar diferentes cuestiones y necesidades comunitarias.		50%
	I.4 El grado de participación de la mujer ha aumentado en un 50% en gestión comunitaria de la comunidad El Chimborazo.		50%
	I.5. Al menos el 80% de la población local pone en práctica los conocimientos adquiridos a través de las capacitaciones recibidas ampliando así sus capacidades.		50%

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	OTRAS ACCIONES ÁREA COOPERACIÓN (Código proyecto 178) Búsqueda de financiación para proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo, a ejecutar en 2016-2017. Otras acciones vinculadas al Área de Cooperación de la Fundació Pau i Solidaritat PV
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	

EL SECRETARIO



VB° DEL PRESIDENTE 30



Descripción detallada de la actividad realizada.

En relación al área de Cooperación al Desarrollo: Formulación de nuevos proyectos en coordinación con las organizaciones contrapartes en los países con los que trabajamos y presentación de los mismos a las convocatorias públicas de subvenciones de diversas administraciones públicas de la Comunidad Valenciana. Algunos de estos proyectos han comenzado a ejecutarse en el año 2015 y otros el año 2016. Los proyectos que se han formulado y presentado son:

- **EL SALVADOR.** Contraparte **ACUA**, Proyecto presentado a la convocatoria de la Diputación de Valencia y del Ayuntamiento de Vila-real.

- **GUATEMALA.** Contraparte **UAM**. Proyecto presentado a las convocatorias públicas de los Ayuntamientos de Alzira, Ontinyent y Castellón.

Ejecución proyecto: **Desarrollo de la agroindustria rural impulsada por mujeres campesinas indígenas Maya del Departamento de Totonicapán (Guatemala).**
31163 Ganadería, 42019 Mujer y Desarrollo

Lugar desarrollo de la Actividad:

Guatemala. Ejecución por la organización contraparte Unión de Agricultores Minifundistas de Guatemala (UAM).

Valencia: la puesta en marcha, seguimiento, gestión, redacción de informes, y justificación de la subvención del proyecto

El proyecto plantea como **objetivo específico**: “Mejorar la producción pecuaria de especies de ganado mayor, menor y aves, y el procesamiento de derivados pecuarios, incrementando el valor agregado, impulsada por mujeres campesinas indígenas organizadas de los Municipios de Santa María Chiquimula y Santa Lucía la Reforma.”

Y persigue alcanzar los siguientes **resultados**:

R.1. Fortalecer la producción y diversificación de especies de ganado mayor, menor y aves, y promover el procesamiento artesanal pecuario para incrementar el valor agregado, de 75 mujeres campesinas indígenas asociadas.

R.2. Reforzar la participación de las mujeres de 2 Asociaciones (ADICHSAL y AJTIKONEL) en las actividades de sus asociaciones y mejorar su autoestima.

-**NICARAGUA.** Contraparte **CIPRES**. Proyecto presentado a la convocatoria del Ayuntamiento de Valencia.

Otras acciones:

1. Relaciones delegaciones en las comarcas Pau i Solidaritat vinculadas a proyectos de cooperación.
2. Relaciones con las administraciones financiadoras (Generalitat Valenciana, diputaciones, ayuntamientos, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-).
3. Contacto y coordinación con la Red Estatal de Fundaciones Paz y Solidaridad.
4. Relaciones con otras ONGD: reuniones, encuentros, seminarios, etc.
5. Participación en el Grupo de Políticas de Cooperación de la Coordinadora Valenciana de ONGD.
6. Actividades de difusión en municipios vinculadas a proyectos de cooperación.
7. Elaboración y seguimiento de presupuestos generales del área de cooperación.
8. Elaboración y seguimiento del presupuesto y gasto de personal del área de cooperación.
9. Auditoría contable externa anual Pau i Solidaritat.
10. Elaboración de memoria de actividades anual de Pau i Solidaritat País Valencià.
11. Seguimiento de la normativa de cooperación y temas de interés vinculados a la cooperación internacional.
12. Seguimiento de políticas y temas sociales y sindicales de México, Centroamérica, Sudamérica (Área Andina) y Magreb.
13. Atención teléfono y público (general).



B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Numero		Nº. horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	4	-	-
Personal con contrato de servicio	-	-	-	-
Personal voluntario	-	9	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Numero	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	75
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSION	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a)Ayudas monetarias	1.400,00	7.155,00
Aprovisionamiento	483,60	4,99
Gastos de personal	3.861,86	6.630,70
Otros gastos de explotación	1.900,00	3.692,08
Amortización del inmovilizado	100,00	100,00
Subtotal gastos	7.745,46	17.582,77
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	7.745,46	17.582,77

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

No Hay

ACTIVIDAD 5**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Proyecto de Educación para el Desarrollo en Educación Formal: OBSERVATORIO DEL TRABAJO EN LA GLOBALIZACIÓN: Sensibilización y formación a la población trabajadora valenciana, especialmente a jóvenes y docentes, sobre la defensa del trabajo decente en el mundo. (Cód. proyecto 156).
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

EL SECRETARIO

VBº DEL PRESIDENTE

32

Descripción detallada de la actividad realizada.

El proyecto, financiado por la Generalitat Valenciana en 2012, es una campaña de sensibilización e incidencia para promover la implicación de la afiliación de CCOO PV, 130.000 trabajadores y trabajadoras, en la cooperación al desarrollo, y específicamente en la sindical, entendiendo que el cumplimiento de los derechos sociales y laborales en el mundo es un componente necesario para un modelo de desarrollo socialmente justo que garantice condiciones de vida dignas para los trabajadores y trabajadoras tanto del Norte como del Sur. Se inicia el 25 de noviembre de 2013 y se tiene prevista la finalización el 24 de noviembre de 2014, siendo la presentación del informe final el 24 de febrero de 2015.

Con este proyecto continuamos el trabajo de sensibilización y formación dirigido a trabajadores y trabajadoras que venimos desarrollando en la Comunidad Valenciana desde finales del año 2003 con la campaña estatal del Observatorio del Trabajo en la Globalización financiada por la AECID, y desde 2005 con apoyo específico de la Generalitat Valenciana. Nuestro objeto es difundir entre trabajadores y trabajadoras informaciones sobre la interdependencia existente entre las violaciones de las Normas Internacionales del Trabajo (NIT) en los países del norte y del sur, y proponer iniciativas que aporta el sindicalismo para frenar esas violaciones de derechos humanos laborales como parte esencial de los mismos derechos humanos y también como parte desde donde se derivan las posibilidades de disponer de otros derechos. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha reconocido que la contrapartida de la globalización económica es un incumplimiento de las Normas Internacionales del Trabajo (NIT), recogidas en los convenios que protegen los Principios y Derechos Fundamentales del Trabajo. Un modelo de desarrollo socialmente justo debe garantizar unas condiciones de vida dignas para el conjunto de la población y dentro de ella a trabajadores y trabajadoras. El crecimiento económico y el comercio internacional no pueden por sí solos erradicar la pobreza. El trabajo decente, a saber, aquel que como mínimo cumple las NIT, es una manera de garantizar la redistribución de la riqueza y eliminar la pobreza.

Así pues, la propuesta de sensibilización e incidencia para la defensa y promoción de los derechos laborales así como la promoción de alternativas organizadas desde la realidad de cada público destinatario, se concreta en este proyecto en una serie de actividades entre las cuales que destacamos la impartición de talleres de formación-reflexión a trabajadores y trabajadoras de la enseñanza para la introducción de la perspectiva de la educación para el desarrollo en sus prácticas educativas desde las temáticas relacionadas con la defensa del trabajo decente, y la celebración de unas jornadas sobre la defensa del trabajo y alternativas organizadas desde la juventud en el norte y en el sur en el contexto de la globalización dirigidas preferentemente a jóvenes afiliadas/os de nuestro entorno sindical.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Numero		Nº. horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	-	-
Personal con contrato de servicio	-	-	-	-
Personal voluntario	6	6	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Numero	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.330	1.450
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-



D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSION	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamiento	1.465,00	2.113,53
Gastos de personal	1.909,84	2.301,66
Otros gastos de explotación	1.500,00	5,90
Amortización del inmovilizado	20,07	20,07
Subtotal gastos	4.894,91	4.441,16
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	4.894,91	4.441,16

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Informar y sensibilizar a la población valenciana, sobre todo a trabajadoras y trabajadores del sector de la enseñanza, a jóvenes y sindicalistas, sobre los efectos de la globalización en el trabajo, para incidir en el cumplimiento de las Normas Internacionales del Trabajo y orientar campañas de promoción del desarrollo humano.	I.1. 50 jóvenes valencianos conocen la importancia de defender el trabajo decente en el mundo a través de la promoción de acciones de cooperación sindical al desarrollo.	50	47
	I.2. 75 trabajadores y trabajadoras de la enseñanza, de las cuales, 40 son mujeres, se han formado en la metodología de la educación para el desarrollo y en las temáticas que analizan la actual situación de desigualdad a nivel mundial teniendo como eje la defensa del trabajo decente.	75	198
	I.3. Los y las trabajadoras valencianas encuentran en la web del observatorio del trabajo una fuente de información y formación para analizar la actual situación de desigualdad a nivel mundial.		

ACTIVIDAD 6

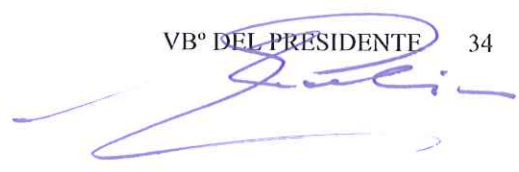
A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto de Educación para el Desarrollo en Educación Formal: INTERACTUEM A L'ESCOLA. Proyecto de Formación en Educación para el Desarrollo dirigido a Educación Infantil, Primaria y Secundaria. (Cód. proyecto 165).
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo	Comunidad Valenciana

EL SECRETARIO



VB° DEL PRESIDENTE



de la actividad

Descripción detallada de la actividad realizada.

Proyecto subvencionado en 2013 por la Generalitat Valenciana. El proyecto se inicia el 29 de julio de 2014 y finaliza el 27 de diciembre de 2015.

Se trata de nuestra línea de trabajo en Educación para el Desarrollo, para dar continuidad al Proyecto de Formación INTERACTUEM A L'ESCOLA, a realizar en los centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria, y para ello se realizó:

1) Por una parte, la ampliación de los contenidos de la web del proyecto (www.interactuem.org). Esta herramienta ha permitido que el centro educativo tenga disponible vía on-line en cualquier momento todos los recursos didácticos que ofrece nuestra propuesta (por ejemplo, las actividades multimedia del cd mou-te en drets también se pueden trabajar vía internet con lo que no es necesario instalar en todos los ordenadores del aula de informática del centro el cd, basta con conectarse a internet; las actividades de la guía didáctica y de la exposición fotográfica Otra infancia en este mundo están disponibles en la web...).

2) Por otra parte, se han realizado TALLERES de FORMACIÓN en los centros educativos de infantil, primaria y secundaria para el profesorado con el objeto de profundizar en el tratamiento del concepto de desarrollo. Dichos talleres se realizan en los centros que participan en el proyecto y pretenden: 1) proporcionar al profesorado una formación adecuada para trabajar una herramienta didáctica novedosa en el aula; y 2) formar a los niños y niñas y a los y las jóvenes en la realidad del mundo en que vivimos, ayudándoles a entender de manera crítica esa realidad y aportándoles propuestas de acción a partir de un recurso educativo cercano a su vida cotidiana. Esta formación del alumnado fue realizada por el profesorado que asistió a esos talleres de formación con la coordinadora del proyecto en su propia aula.

3) Por último, realizamos unas Jornadas formativas en el mes de octubre de 2015 en la que participaron cincuenta docentes de centros de infantil y primaria de Alcoi.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Numero		Nº. horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	-	-
Personal con contrato de servicio	-	-	-	-
Personal voluntario	6	6	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Numero	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.460	3.137
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSION	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamiento	5.798,34	2.770,09
Gastos de personal	29.842,16	31.254,44
Otros gastos de explotación	8.809,84	8.683,77
Amortización del inmovilizado	164,08	164,08
Subtotal gastos	44.614,42	42.872,38
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	44.614,42	42.872,38

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE

35



EL SECRETARIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Humberto Montalvo', written over a horizontal line.

VB° DEL PRESIDENTE

36

A handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line.

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Proporcionada la formación y los recursos didácticos necesarios al profesorado de educación infantil, primaria, secundaria y formación profesional para llevar a la práctica en sus aulas programas de educación para el desarrollo y formar a su alumnado sobre las causas de la desigualdad norte-sur y las consecuencias que dicha desigualdad produce en el mundo en que vivimos	I.1. El profesorado cuenta con herramientas didácticas para trabajar la Educación para el Desarrollo en su centro educativo.		100%
	I.2. El profesorado se ha formado en la metodología de la educación para el desarrollo y en las temáticas que analizan la actual situación de desigualdad a nivel mundial.		100%
	I.3. El alumnado de secundaria conoce las realidades del mundo en que vivimos analizando la interdependencia global a través de conceptos como: trabajo, consumo, desigual reparto, inmigración, medio ambiente, género, violencia y poder.		100%
	I.4. El alumnado de infantil y primaria conoce las realidades (sus casas, sus escuelas, sus juegos y los trabajos que están obligados a desempeñar) en las que viven los niños y las niñas en los países del Sur, principalmente en Latinoamérica.		100%

ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto de Educación para el Desarrollo en Educación Formal: Interactuem a l'escola. Proyecto de formación en educación para el desarrollo dirigido a educación infantil, primaria y secundaria.(Cód. proyecto 167).
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Valencia

Descripción detallada de la actividad realizada.

Proyecto subvencionado en 2013 por la Diputación de Valencia. La fecha de inicio fue el 1 de abril de 2014 y la fecha de finalización fue el 27 de enero de 2015.
Por ello, en este proyecto la única tarea a realizar fue la la justificación del proyecto del proyecto que fue presentada el 20 de febrero de 2015.

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE

37



B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Numero		Nº. horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	-	-
Personal con contrato de servicio	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Numero	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	448	922
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSION	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamiento		123,19
Gastos de personal	855,40	855,40
Otros gastos de explotación	1.500,00	-
Amortización del inmovilizado	50,00	50,00
Subtotal gastos	2.405,40	1.028,59
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	2.405,40	1.028,59

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Proporcionada formación al profesorado de educación infantil, primaria y secundaria para llevar a la práctica en sus aulas los recursos educativos del proyecto y formado el alumnado sobre las causas de la desigualdad norte-sur y las consecuencias que dicha desigualdad produce en el mundo en que vivimos.	I.1. El profesorado cuenta con herramientas didácticas para trabajar la Educación para el Desarrollo en su centro educativo.		100%
	I.2. 28 docentes se han formado en la metodología de la educación para el desarrollo.	28	47
	I.3. 150 alumnos y alumnas de secundaria conocen las realidades del mundo en que vivimos analizando la interdependencia global a través de conceptos como: trabajo, consumo, desigual reparto, inmigración, medio ambiente, género, violencia y poder.	150	252
	I.4. 270 alumnos y alumnas de infantil y primaria conoce las realidades (sus casas, sus escuelas, sus juegos y los trabajos que están obligados a desempeñar) en las que viven los niños y las niñas en Latinoamérica.	270	623

EL SECRETARIO

VBº DEL PRESIDENTE 38

ACTIVIDAD 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto de Educación para el Desarrollo en Educación Formal: INTERACTUEM A L'ESCOLA: Proyecto de Formación en Educación para el Desarrollo dirigido a Educación Infantil, Primaria y Secundaria (Cód. proyecto 169).
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Valencia

Descripción detallada de la actividad realizada.

Proyecto subvencionado en 2014 por la Generalitat Valenciana. La fecha de inicio ha sido el 1 de noviembre de 2015 y la fecha prevista de finalización será el 30 de noviembre de 2016, con justificación a presentar el 28 de febrero de 2017.

Este proyecto se inserta dentro del Programa de Formación en Educación para el **Desarrollo INTERACTUEM A L'ESCOLA** y tiene previsto la realización de una intervención en quince centros educativos de la Comunitat, siete de educación infantil y primaria y cinco de educación secundaria. La intervención tiene por objetivo formar al profesorado y ofrecer herramientas para la introducción de la Educación para el Desarrollo en el currículo docente del centro, para ello se llevarán a cabo las acciones necesarias para:

- Formar 62 docentes (42 de primaria y 20 de secundaria) de quince centros educativos de la Comunitat para la introducción de actividades de EpD en sus centros educativos.
- Educar y sensibilizar a 1240 alumnos y alumnas (840 de infantil y primaria y 400 de secundaria) en contenidos actitudinales, procedimentales y conceptuales de la Educación para el Desarrollo.

Se elaborarán materiales específicos para cada nivel educativo que serán entregados al profesorado y puestos a disposición de los centros para su utilización durante el proyecto y una vez finalizado el mismo.

Se actualizarán los contenidos en el espacio web interactivo Interactuem a l'escola para que estén a disposición del profesorado que se incorpora al proyecto.

Se realizarán sesiones de formación adaptadas a cada nivel educativo dirigidas al profesorado para capacitarlos en la utilización de los recursos educativos y garantizar así la continuidad de las acciones en EpD en cada uno de los centros.

Se realizarán sesiones didáctico teatrales, mediante un cuentacuentos, interactivo, en la que el alumnado sea capaz de sentir y vivir experiencias que más tarde y mediante las actividades que el profesorado plantee en el aula, le ayude a comprender, reflexionar, analizar y le motive para la acción.

Se realizará una evaluación final participativa por parte del equipo técnico de Pau i Solidaritat responsable de la ejecución y seguimiento del proyecto, los integrantes del Seminario de Cooperación y Educación para el Desarrollo (grupo estable de profesorado de infantil, primaria y secundaria responsable del diseño y validación de materiales educativos) y el profesorado participante del proyecto actual para valorar los resultados obtenidos, obtener experiencias de su aplicación y la generación de relaciones de intercambio y aprendizaje entre la comunidad educativa vinculada al Programa Interactuem a l'escola.

Y por último, se realizará un Taller Formativo con alumnado universitario de Magisterio y del Máster de Educación Secundaria, que consistirá en ocho sesiones (dos sesiones por aula), con el objeto de darles a conocer la educación para el desarrollo a partir del proyecto Interactuem a l'escola, de sus recursos didácticos y de su ejecución en los centros escolares, utilizando los resultados de la evaluación del mismo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Numero		Nº. horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	-	-
Personal con contrato de servicio	-	-	-	-

EL SECRETARIO

VBº DEL PRESIDENTE

39

Personal voluntario	6	6	-	-
---------------------	---	---	---	---

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Numero	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1302	-
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSION	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamiento	2.198,14	20,45
Gastos de personal	15.122,55	8.830,86
Otros gastos de explotación	3.624,80	102,85
Amortización del inmovilizado	79,63	79,63
Subtotal gastos	21.025,12	9.033,79
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	21.025,12	9.033,79

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Proporcionada la formación y los recursos didácticos necesarios al profesorado para llevar a la práctica en el aula programas de educación para el desarrollo y formar al alumnado sobre las causas de la desigualdad norte-sur y las consecuencias que dicha desigualdad produce en el mundo en que vivimos.	I.1. 62 maestros/as y profesores/as se han formado en las temáticas que analizan la actual situación de desigualdad a nivel mundial y cuentan con herramientas didácticas para trabajar la EpD en su centro educativo.	62	0
	I.2. 160 estudiantes universitarios –futuros docentes– se han formado en la metodología de la educación para el desarrollo, conocen el proyecto Interactuem a l'escola y sus recursos didácticos.	160	0
	I.3. 400 alumnos y alumnas de secundaria conocen las realidades del mundo en que vivimos analizando la interdependencia global a través de conceptos como: trabajo, consumo, desigual reparto, inmigración, medio ambiente, género, violencia y poder.	400	0
	I.4. 840 alumnos y alumnas de infantil y primaria conocen las realidades (sus casas, sus escuelas, sus juegos y los trabajos que están obligados a desempeñar) en las que viven los niños y las niñas en Latinoamérica.	840	0

EL SECRETARIO

VB° DEL PRESIDENTE 40

ACTIVIDAD 9

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto de Educación para el Desarrollo en Educación Formal INTERACTUEM A L'ESCOLA. Proyecto de Formación en Educación para el Desarrollo dirigido a Educación Infantil y Primaria. (Cód. proyecto 174).
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Valencia

Descripción detallada de la actividad realizada.

Proyecto subvencionado en 2014 por la Diputación de Valencia. La fecha de inicio fue el 1 de abril de 2015 y la fecha de finalización el 31 de enero de 2016, y justificación presentada en abril de 2016.

Este proyecto se inserta dentro del Programa de Formación en Educación para el Desarrollo **INTERACTUEM A L'ESCOLA** y se intervino en cinco centros educativos de la Provincia de Valencia. La intervención tenía por objetivo formar al profesorado y ofrecer herramientas para la introducción de la Educación para el Desarrollo en el currículo docente del centro:

- Se ha formado a 88 docentes de cinco centros educativos de la Provincia de Valencia para la introducción de actividades de EpD en sus centros educativos.
- Se ha sensibilizado a 872 alumnos y alumnas en contenidos actitudinales, procedimentales y conceptuales de la Educación para el Desarrollo.

Se han elaborado materiales específicos para cada nivel educativo. Se han actualizado los contenidos en el espacio web interactivo interactuem a l'escola para que estuvieran a disposición del profesorado que se incorpora al profesorado. Se han realizado unas jornadas formativas en Moncada los días 21 y 22 de septiembre de 2015 dirigidas al profesorado para capacitarlos en la utilización de los recursos educativos.

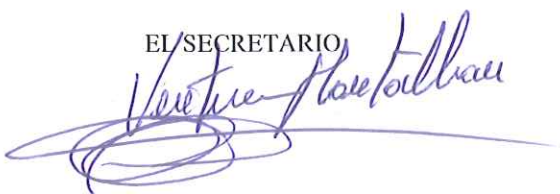
B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Numero		Nº. horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	-	-
Personal con contrato de servicio	-	-	-	-
Personal voluntario	6	6	-	-

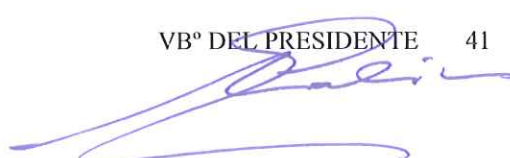
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tip9	Numero	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	636	960
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE



41

D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSION	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamiento	-	501,23
Gastos de personal	4.850,67	4.913,76
Otros gastos de explotación	3.224,25	1.739,20
Amortización del inmovilizado	26,36	26,36
Subtotal gastos	8.101,28	7.180,55
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	8.101,28	7.180,55

E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Proporcionada la formación al profesorado de educación infantil y primaria para llevar a la práctica en sus aulas los recursos educativos del proyecto y formado el alumnado sobre las causas de la desigualdad norte-sur y las consecuencias que dicha desigualdad produce en el mundo en que vivimos.	I.1. El profesorado cuenta con herramientas didácticas para trabajar la Educación para el Desarrollo en su centro educativo.		100%
	I.2. 36 docentes se han formado en la metodología de la educación para el desarrollo.	36	88
	I.3. 600 alumnos y alumnas de infantil y primaria conocen las realidades (sus casas, sus escuelas, sus juegos y los trabajos que están obligados a desempeñar) en las que viven los niños y las niñas en Latinoamérica.	600	872

ACTIVIDAD 10**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	OTRAS ACCIONES ÁREA SENSIBILIZACIÓN Acciones de difusión, sensibilización y formación de la población general en la Comunidad Valenciana (Cód. proyecto 124). Búsqueda de Financiación Incidencia Política Otras acciones
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

EL SECRETARIO



VB° DEL PRESIDENTE

42



Descripción detallada de la actividad realizada.

Acciones financiadas con fondos propios e ingresos por realización de actividades del año 2014 y anteriores. Con fecha de inicio 1 de enero de 2015 y fecha de finalización 31 de diciembre de 2015. Las acciones desarrolladas son: diseño, puesta en marcha, ejecución en la Comunidad Valenciana, y gestión.

Engloba las siguientes acciones:

A. EDUCACIÓN para el DESARROLLO en el ámbito formal

1. CURSOS de FORMACIÓN

Objeto: Sensibilizar al profesorado de infantil, primaria y secundaria para que introduzcan en sus centros educativos la educación para el desarrollo a través de los recursos que ofrecemos en la Fundació, principalmente a través de la web www.interactuem.org. Impartido por el equipo técnico del área de educación de la Fundació y las y los docentes que integran el Seminario de Educación para el Desarrollo.

Cofinancia: Pau i Solidaritat y Federació d'Ensenyament CCOO PV.

B. ACCIONES de SENSIBILIZACIÓN

2. SENSIBILIZACIÓN en COMARCAS

Objeto: Acciones de sensibilización en las comarcas, muchas veces ligadas a proyectos financiados de cooperación internacional por parte de los Ayuntamientos, y en las que participamos a petición de los/as responsables de cooperación de cada territorio (participación en ferias solidarias, participación en jornadas, mesas redondas, charlas, etc organizadas por organismos públicos o privados en diversos municipios, ...). Con ello, 1) hacemos visible a la fundación en el municipio y la comarca, mediante acciones que ayuden a implantarla en ese territorio; y 2) somos un instrumento de participación para las Uniones Comarcales en los ámbitos institucionales que consideren conveniente, siendo apoyados desde la Fundación en Valencia.

Participantes: las personas vinculadas a la Fundación en Castellón, Alzira, Alcoi, Ontinyent y Alacant.

C. MATERIALES de DIFUSIÓN de la FUNDACIÓN

3. PÁGINA WEB de la Fundación: www.pauisolidaritat.pv.ccoo.es

Objeto: actualizar semanalmente los contenidos de la página web de la Fundación.

4. PÁGINA WEB: "INTERACTUEM": www.interactuem.org

Objeto: seguir alimentando y mejorando esta web dirigida al profesorado y alumnado de educación primaria y secundaria donde se recojan nuevos materiales y propuestas didácticas para la educación formal.

5. PÁGINA WEB: "OTG": www.observatorideltreball.org

Objeto: seguir alimentando y mejorando esta web conjuntamente con la Fundación Paz y Solidaridad de Euskadi, así como el envío de boletines mensuales de información a las personas y secciones sindicales inscritas a la web.

6. MATERIALES de DIFUSIÓN

Objeto: elaborar, maquetar y editar materiales de difusión de las labores que realiza la fundación para responder a las demandas de territorios, federaciones o instituciones públicas.

Contenido: - Memoria anual de la Fundació Pau i Solidaritat PV.

D. ACCIONES de SOLIDARIDAD

7. SEMINARIO de EDUCACIÓN y COOPERACIÓN para el DESARROLLO de PAU I SOLIDARITAT

Localización: Valencia. Reuniones mensuales -*ininterrumpidamente desde el año 2000*-

Participantes: profesorado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

8. CAMPAÑA COMERCIO JUSTO: CAFÉ.

Persona responsable: Antonio Cabello

Organizaciones participantes: Sección Sindical de CCOO de FGV, UI de L'Alacantí-Les Marines, UI Comarques Centrals, UI de les Comarques del Nord y Local CCOO de La Vall d'Uixò.

Búsqueda de financiación

Formulación de nuevos proyectos y presentación de los mismos a las convocatorias públicas de subvenciones de diversas administraciones públicas de la Comunidad Valenciana y España. Los proyectos formulados y presentados han sido:

- **INTERACTUEM PELS DRETS DE LA INFÀNCIA.** Campaña de educación para el desarrollo dirigida a educación infantil y primaria en la provincia de Valencia. Convocatoria de subvenciones de la Diputación de Valencia.
- **TRABAJO DECENTE EN RED.** Trabajadores y trabajadoras comprometidas en la promoción del Trabajo Decente en el mundo como motor de desarrollo. Convocatoria de subvenciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID.
- **DEFENDIENDO LOS DERECHOS HUMANOS DESDE LAS EMPRESAS:** Sensibilización y formación a la población trabajadora valenciana sobre la defensa de los derechos humanos. Convocatoria de subvenciones correspondiente al año 2015 para la realización de actividades dirigidas a la divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores.

Incidencia Política

1. COORDINADORA VALENCIANA DE ONGD

Participamos activamente en la Coordinadora Valenciana de ONGD, formando parte del Grupo de Políticas y del Grupo de Educación para el Desarrollo de esta Coordinadora y participamos en las Unidades Territoriales de la CVONGD en Castellón y Alicante a través de los representantes de Pau i Solidaritat en estas ciudades.

2. PLATAFORMA 2015 y MÁS en el País Valencià

Desde enero de 2011 (aunque anteriormente ya se iniciaron los contactos), formamos parte de esta Plataforma en el País Valencià integrada por seis organizaciones. Desde mayo de 2011, se vienen ejecutando actividades derivadas de un Convenio que esta Plataforma a nivel estatal tiene firmado por cuatro años con la AECID en nuestro ámbito territorial. En 2015 hemos seguido apoyando actividades y acciones de esta Plataforma.

Otras acciones vinculadas al Área de Sensibilización.

1. Relación con las delegaciones de Pau i Solidaritat (comarcas) en todo aquello que atañe a sensibilización, campañas en marcha, etc.
2. Relación con las administraciones financiadoras.
3. Elaboración y seguimiento de presupuestos generales del área de educación, y elaboración y seguimiento del presupuesto y gasto del personal del área de educación.
4. Participación en actividades (mesas redondas, charlas, encuentros, debates, etc) organizadas por otras organizaciones sociales y las administraciones públicas.
5. Coordinación en temas de educación y sensibilización con la Red Estatal de Fundaciones Paz y Solidaridad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Numero		Nº. horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	-	-
Personal con contrato de servicio	-	-	-	-
Personal voluntario	10	10	-	-

EL SECRETARIO

VBº DEL PRESIDENTE 44

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Numero	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	X	X

D) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSION	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a)Ayudas monetarias	400,00	-
Aprovisionamiento	1.000,00	-
Gastos de personal	2.205,00	-
Otros gastos de explotación	2.350,00	206,45
Amortización del inmovilizado	60,12	60,12
Subtotal gastos	6.015,12	266,57
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL	6.015,12	266,57

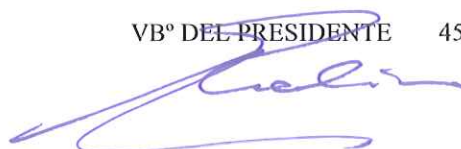
E) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

No Hay

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE



GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9	Actividad 10	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros													
a) Ayudas monetarias	96.963,27	44.176,88	17.702,27	7.155,00							165.997,42	350,00	166.347,42
Aprovisionamientos				4,99	2.113,53	2.770,09	123,19	20,45	501,23		5.533,48	17,12	5.550,60
Gastos de personal	17.696,20	7.357,10	7.758,96	6.630,70	2.301,66	31.254,44	855,40	8.830,86	4.913,76		87.599,08	10.737,76	98.336,84
Otros gastos de explotación	1.695,03	4.075,75	1.659,63	3.692,08	5,90	8.683,77		102,85	1.739,20	206,45	21.860,66	26.690,69	48.551,35
Amortización del inmovilizado	438,20	219,50	178,85	100,00	20,07	164,08	50,00	79,63	26,36	60,12	1.336,81	231,98	1.568,79
Gastos financieros												195,03	195,03
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros													
Impuestos sobre beneficios													
Subtotal gastos	116.792,70	55.829,23	27.299,71	17.582,77	4.441,16	42.872,38	1.028,59	9.033,79	7.180,55	266,57	282.327,45	38.222,58	320.550,03
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)												3.711,85	3.711,85
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico													
Cancelación de deuda no comercial													
Subtotal inversiones												3.711,85	3.711,85
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	116.792,70	55.829,23	27.299,71	17.582,77	4.441,16	42.872,38	1.028,59	9.033,79	7.180,55	266,57	282.327,45	41.934,43	324.261,88

EL SECRETARIO

VB° DEL PRESIDENTE

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestación de servicios de la actividad propia	2.250,00	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	289.389,55	240.332,38
Aportaciones privadas	63.099,89	80.351,79
Otros ingresos	-	21,16
TOTAL RECURSOS OBTINGUTS	354.694,44	320.705,33

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas Contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	-	-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

No Aplica

V. Desviaciones entre plan de actuación y las actividades realizadas

Actividad 1: Este proyecto se inició el 1 de enero de 2015 y tenía previsto el envío de una parte de la subvención a la contraparte CIPRES, que finalmente ha resultado menor. El grado de ejecución del proyecto ha seguido el cronograma previsto. Se consideró inicialmente enviar todos los fondos a lo largo de 2015 pero finalmente parte de la subvención será enviada a CIPRES en 2016.

Actividad 3: Inicialmente se tenía previsto el inicio del proyecto a principios de 2015, pero debido al retraso en el pago de la subvención por parte de la Generalitat Valenciana, el proyecto comenzó en septiembre de 2015, por lo que el grado de ejecución y los gastos asumidos han sido menores de lo previsto.

Actividad 4: Las diferencias existentes entre lo previsto y lo realmente realizado provienen de la concesión de una de las subvenciones presentadas (Ayto de Alzira) y la ejecución del proyecto a lo largo del 2015. (Proyecto 180)

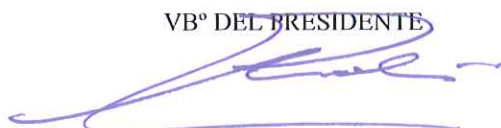
Por otro lado, se recibió una donación del CEIP de Meliana por un importe de 3.335,00 Euros, la cual se destinó a la ejecución de un proyecto en las comunidades indígenas de Chiapas. (Proyecto 179)

Actividad 5, 6 y 7 : La desviación en cuanto a los indicadores de cada resultado tiene que ver porque se tenía previsto la participación de centros educativos de una sola línea y en cambio participaron centros educativos de infantil y primaria que tenían dos y tres líneas cada uno.

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE



Actividad 8: Este proyecto estaba previsto iniciarlo el 1 de septiembre de 2015, pero su inicio ha sido el 1 de noviembre, de ahí las desviaciones tanto en el presupuesto como en la consecución de los objetivos.

Por otra parte, en cuanto a beneficiarios de las actividades y a la cuantificación de lo realizado en los indicadores de resultados, indicamos cero porque los dos primeros meses de actividad del proyecto (noviembre y diciembre) no se realizan las actividades con el profesorado y alumnado de los centros. Son meses en lo que se planifican las actividades y se elaboran los materiales didácticos que acompañaran las futuras intervenciones educativas.

Actividad 9: La desviación en cuanto a los indicadores de resultados y de las actividades se debe a que se tenía previsto la participación de centros educativos de una sola línea y en cambio participaron centros educativos que tenían dos y tres líneas cada uno.

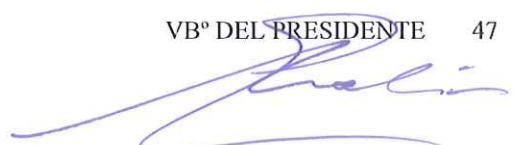
Actividad 10: las desviaciones presupuestarias tiene que ver con la menor realización de actividades que conllevaban unos gastos aparejados que no ha sido necesario realizar.

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE

47



Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios:

Grado de cumplimiento del destino de las rentas e ingresos

Ejercicio	Resultados contables		Ajustes positivos		Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversión)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines				
	Resultado contable	Amortizaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia	Gastos de la actividad propia			Importe	%		2011	2012	2013	2014	Importe pendiente
2011	514.69	1.612.60	643.079.74		645.207.03	451.644.92	70.00%	714.072.95	714.072.95				-
2012	444.19	1.570.72	580.710.01		582.724.92	407.907.44	70.00%	642.314.87		642.314.87			-
2013	185.50	1.466.38	290.759.65		292.411.53	204.688.07	70.00%	364.070.76			364.070.76		-
2014	197.70	1.336.80	516.601.91		518.136.41	362.695.49	70.00%	575.202.27			575.202.27		-
2015	155.30	1.568.79	318.981.24		320.705.33	224.493.73	70.00%	396.674.51				396.674.51	-

Recursos aplicados en el ejercicio

1. Gastos en cumplimiento de fines	Importe		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	-	69.489.39	-
2.1 Realizadas en el ejercicio	-	32.946.93	-
2.2 Procedente de ejercicios anteriores	-	36.542.46	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	36.542.46	-
TOTAL (1+2)		586.091.30	

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE



Gastos de administración.

No existen gastos de administración del patrimonio social, por tanto el 100% de los ingresos se destina a la financiación de la actividad fundacional.

3.19.- OTRA INFORMACION

- **Remuneración al Patronato**

El cargo de Patrono no está remunerado.

- **Anticipos o créditos concedidos al Patronato**

No existen anticipos ni créditos a su favor.

- **Plantilla media**

La plantilla media de la Fundación a cierre del ejercicio 2014 es de 3 mujeres en la categoría de Técnico Medio (2014 era de 4 mujeres en la categoría de Técnico Medio).

- **Remuneración Auditores**

El coste de la auditoría voluntaria realizada ha ascendido a 2.540,00 euros, igual cuantía que en 2014.

- **Otra información**

- La Entidad no posee ningún porcentaje de participación en sociedades mercantiles.
- No ha firmado en el ejercicio ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general. No ha realizado actividades prioritarias de mecenazgo.
- En caso de disolución la previsión estatutaria del destino de su patrimonio son otras entidades sin ánimo de lucro encuadradas en el art 16 de la Ley 49/2002.

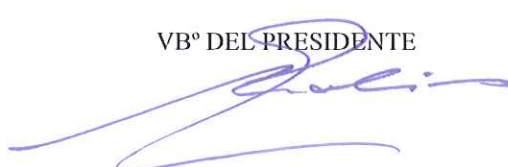
3.20. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos ni circunstancias desde el cierre de las cuentas anuales que los miembros del Patronato crean necesario informar para una correcta interpretación de las cuentas anuales finalizadas el 31 de diciembre de 2015.

EL SECRETARIO



VB° DEL PRESIDENTE



3.21. INVENTARIO

El inventario de elementos patrimoniales integrante del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas, es el que se detalla a continuación, expresado en euros:

1	BIENES Y DERECHOS							
2	UNIDADES	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	VALOR NETO CONTABLE	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
		ACTIVO NO CORRIENTE						
3		Otras instalaciones						
4		RED TELÉFONOS AVAYA	01/01/2011	10.756,68	6.454,00		4.302,68	
5		Mobiliario						
6	1	MESA 160X80 FORNOVA GRIS	11/02/1999	96,62	96,62		0,00	
7	1	BUCK SUSP.3 CAJ PVC GRIS FORN	11/02/1999	80,98	80,98		0,00	
8	2	SILLA 76R GAS ARAN 202	11/02/1999	173,99	173,99		0,00	
9	1	ARMARIO 198H.DIAF.FORNOVA GRIS	11/02/1999	145,99	145,99		0,00	
10	1	TAPA 160X80 FORNOVA GRIS	11/02/1999	122,36	122,36		0,00	
11	2	VENTILADOR FAGOR SOBREM. 45 CM	18/06/1999	54,69	54,69		0,00	
12	1	VENTILADOR FAGOR PIE 45 CM	18/06/1999	32,01	32,01		0,00	
13	1	CALCULADORA CITIZEN SDC	18/01/1999	19,20	19,20		0,00	
14	1	SISTEMA SLATZ 400X160X10	19/12/2001	249,58	249,58		0,00	
15	1	CAMARA NIKON COOLPIX 5900	27/04/2006	416,44	402,56		13,88	
16	1	REPOSAPIES AJUSTABLE	06/07/2009	24,62	16,08		8,54	
17	1	REVISTERO REJILLA NEGRO MOD 178	22/02/2010	19,02	10,81		8,21	
				1.435,50	1.404,87		30,63	
18		Equipos procesos información						
19	1	EQUIPO PENTIUM II CELERON 300 CON MONITOR PHILIPS 105S 15"	29/01/1999	1775,05	1.775,05		0,00	
20	3	EQUIPO FLEXPIII 868/128/20/CDX52/NE-2000	01/08/2001	3069,81	3.069,81		0,00	
21	1	ESCANER EPSON PERFECTION 1650-U	18/09/2003	149,64	149,64		0,00	
22	1	PROYECTOR EPSON EMP54 ED	04/02/2004	1780,60	1.780,60		0,00	
23	1	EQUIPO AMD 2400 MHZ ATHLON XP CON MONITOR PHILIPS 107S/E 17"	08/11/2004	694,18	694,18		0,00	
24	1	LACIE HDD HARD DISK 500GB	20/05/2008	119,00	119,00		0,00	
25	1	EQUIPO ASUS FLEXAMD2 5200-2048-80- DVD RW	15/06/2009	488,35	488,35		0,00	
26	3	MONITOR PHILIPS TFT 190CW9 SILVER PANORAMICA	15/06/2009	400,20	400,20		0,00	
27	2	PORTATILES LENOVO L540+ IMPRESORA MFC-J5160DW	28/09/2015	3711,85	231,99		3.479,85	
				12.188,68	8.708,83		3.479,85	
28		Inversiones financieras a largo plazo						
29		TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		7.813,16				
30		ACTIVO CORRIENTE						
31		Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		81.339,65				
32		Inversiones financieras a corto plazo						
33		Tesorería		237.282,21				
34		Fianzas y depósitos constituidos C/P						
35		TOTAL ACTIVO CORRIENTE		318.621,86				
36		TOTAL ACTIVO		326.435,02				

EL SECRETARIO

VBº DEL PRESIDENTE 50

4- MEMORIA DE ACTIVIDADES

ÍNDICE

I. El trabajo de cooperación para el desarrollo

México

Nicaragua

Guatemala

El Salvador

II. Las acciones de solidaridad y de comercio justo

III. Sensibilización y educación para el desarrollo

Proyectos de Educación

Acciones de Sensibilización

Publicaciones y difusión

IV. Incidencia política

EL SECRETARIO

A stylized signature in blue ink, appearing to read 'Hector Montalban', with a large circular flourish underneath.

VB° DEL PRESIDENTE 51

A stylized signature in blue ink, appearing to read 'Zedillo', with a large flourish underneath.

I. El trabajo de cooperación para el desarrollo

La prioridad de nuestro trabajo de cooperación se dirige, no sólo a incidir en la mejora de las condiciones de vida de las personas, sino también a apoyar diferentes iniciativas sociales para transformar la realidad hacia una mayor democratización y justicia de los países en los que trabajamos.

Continuamos con la consolidación del trabajo realizado y concentrando nuestros esfuerzos en zonas concretas, de forma que sea posible mantener una relación más estrecha y disponer de un mejor conocimiento de la realidad en que trabajamos y del impacto de nuestras acciones.

México

Al igual que en los últimos años, en 2015 hemos seguido apoyando el trabajo desarrollado en *México* a través de la organización *El Puente SC*. El Programa de Desarrollo Rural Sostenible puesto en marcha por esta organización está obteniendo muy buenos resultados y está favoreciendo a la población indígena en la constitución de estructuras de base que permiten y garantizan la viabilidad y sostenibilidad del manejo tanto de sistemas de agua potable, electrificación, tecnologías apropiadas (estufas ahorradoras de leña), así como el aumento de las capacidades de la población ya que son agentes activos de su propio desarrollo y mejora en la calidad de vida. En las comunidades indígenas de Chiapas, las condiciones de vida son muy duras, además de sufrir una secular marginación y una constante represión hacia sus organizaciones de base, y sobre todo hacia sus mujeres. Los resultados obtenidos a través de las acciones desarrolladas son muy positivos, y se puede comprobar tanto en el impacto que están teniendo sobre sus condiciones de vida, como por el apoyo en la reivindicación de los derechos de la población indígena. Dentro del *Programa de Desarrollo Rural Sostenible para las Comunidades Indígenas de Chiapas*, se han ejecutado y se ha conseguido financiación durante 2015, los siguientes proyectos:

Proyectos

Título del proyecto	Región/Zona	Contraparte	Cofinanciador	Población beneficiaria
1.- Proyecto de construcción sistemas de electrificación, agua y tecnologías apropiadas y fortalecimiento de capacidades organizativas y técnicas para la mejora del hábitat y salud comunitaria en 34 comunidades indígenas de las Regiones "Los Altos" y "Selva" de Chiapas.	Departamento de Chiapas	El Puente S.C.	Diputación de Valencia. (Convocatoria 2014)	Comunidades indígenas
2.- Proyecto de fortalecimiento de capacidades en herrería y fabricación de cocinas mejoradas para comunidades del Caracol IV de Morelia, de los Municipios Autónomos 17 de Noviembre, Lucio Cabañas y Comandanta Ramona.	Departamento de Chiapas	El Puente S.C.	CEIP El Crist, Meliana. (Donación 2014)	Comunidades indígenas

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE



52

Nicaragua

A través del *Centro para la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES)* seguimos apoyando las propuestas productivas de las cooperativas campesinas de *Nicaragua*. Durante este último año, desde Pau i Solidaritat el trabajo con CIPRES ha continuado con la puesta en marcha del Proyecto *“Desarrollo productivo, mejora ambiental y fortalecimiento organizativo de 7 cooperativas agrícolas de Matagalpa”*, el cual fue aprobado por la Generalitat Valenciana en su convocatoria de proyectos en 2013 y que inició su ejecución en enero de 2015. También se ha iniciado en septiembre de 2015 un nuevo proyecto denominado *“Mejora de las condiciones productivas, nutricionales, higiénico-ambientales y organizativas de 70 familias en la comunidad El Chimborazo de Jinotega”*, el cual fue aprobado por la Generalitat Valenciana en su convocatoria de proyectos de 2014. Por último, el Ayuntamiento de Valencia ha concedido una subvención en 2015 para el proyecto *“Seguridad Alimentaria, sostenibilidad ambiental y empoderamiento de mujeres campesinas en Jinotega y Matagalpa. Nicaragua”*, cuya ejecución se iniciará en los primeros meses de 2016, en este proyecto contamos también con la colaboración de **Caixa Popular**, que aporta personal técnico que se desplazará al proyecto, a realizar acciones de formación en fortalecimiento del cooperativismo y manejo de fondos revolventes, a las cooperativas nicaragüenses participantes en el proyecto..

Ambos proyectos centran sus actividades en la mejora de las condiciones de vida del campesinado nicaragüense garantizando su derecho a una vida digna, a través de la dotación de insumos correspondientes al Programa Productivo Alimentario en pro de garantizar la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, así como incidir en aspectos de mejora ambiental y protección de recursos naturales, como fuentes de agua. Un componente en el que se incide particularmente es en el fortalecimiento de la sociedad civil, ya sea a través de la conformación de cooperativas agrícolas y el acompañamiento en su proceso hasta ser autogestionada por sus socios, como por el apoyo en la gestión de grupos comunitarios.

Proyectos

Título del proyecto	Región/Zona	Contraparte	Cofinanciador	Población beneficiaria
3.- Desarrollo productivo, mejora ambiental y fortalecimiento organizativo de 7 cooperativas agrícolas de Matagalpa.	Departamento de Matagalpa.	Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES)	Generalitat Valenciana (Convocatoria 2013)	Productores/as campesinos asociados (cooperativas).
4.- Mejora de las condiciones productivas, nutricionales, higiénico-ambientales y organizativas de 70 familias en la comunidad El Chimborazo de Jinotega.	Departamento de Jinotega.	Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social (CIPRES)	Generalitat Valenciana (Convocatoria 2014)	Productores/as campesinos
5.- Seguridad Alimentaria, sostenibilidad ambiental y empoderamiento de	Departamentos de Jinotega y Matagalpa	Centro para la Promoción, la Investigación y el Desarrollo Rural y Social	Ayuntamiento de Valencia (convocatoria 2015) Caixa Popular	Productores/as campesinos asociados/as (cooperativas) y no

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE 53



mujeres campesinas en Jinotega y Matagalpa. Nicaragua.	(CIPRES)	asociados/as.
--	----------	---------------

Guatemala

Desde la Fundació Pau i Solidaritat PV hemos apoyado proyectos de desarrollo en Guatemala desde el año 1993, que con un paréntesis, hemos retomado en 2015. Dos han sido las líneas principales de trabajo apoyadas. Por una parte, el apoyo a organizaciones de derechos humanos y organizaciones sindicales, que promueven la defensa de los derechos laborales de las trabajadoras de maquilas a nivel de Guatemala y en coordinación con organizaciones de toda Centroamérica. Y por otra parte, el apoyo a organizaciones que promueven el desarrollo rural a todos los niveles, económico, social, medioambiental, y con especial énfasis en el ámbito de defensa y promoción de los derechos de los pueblos indígenas maya.

La propuesta que ahora presentamos es un proyecto que sigue la línea de desarrollo rural integral y sostenible con el campesinado indígena guatemalteco, para mejorar sus condiciones de vida y fortalecer sus organizaciones locales, con el objetivo de promover su participación social, y que sean protagonistas de los procesos de toma de decisiones que afectan a su vida y entorno natural.

Este proyecto pretende desarrollar la agroindustria rural para promover el procesamiento de la producción agropecuaria, que permita al campesinado disponer del valor agregado que ello aporta, y poder ofrecer su producción en condiciones más ventajosas en los mercados. La Unión de Agricultores Minifundistas de Guatemala "UAM" y sus once organizaciones de base que la integran, están interesadas en promover el procesamiento artesanal de cárnicos, lácteos y embutidos, derivados de la producción pecuaria realizada por mujeres organizadas al interior de las asociaciones ubicadas en las regiones de Occidente y Oriente de Guatemala. El desarrollo de nuevas fuentes de ingresos para las mujeres productoras se considera fundamental, ya que esto mejora los ingresos económicos contribuyendo así a la soberanía alimentaria de la familia y contribuyendo al logro de la autonomía de las mujeres.

Proyecto

Título del proyecto	Región/Zona	Contraparte	Cofinanciador	Población beneficiaria
6.- Desarrollo de la agroindustria rural impulsada por mujeres campesinas indígenas Maya del Departamento de Totonicapán. Guatemala.	Departamento de Totonicapán (Guatemala)	Unión de Agricultores Minifundistas de Guatemala (UAM)	Ayuntamientos de Alzira, Castellón y Ontinyent (Convocatoria 2015)	Productores/as campesinos asociados.

El Salvador

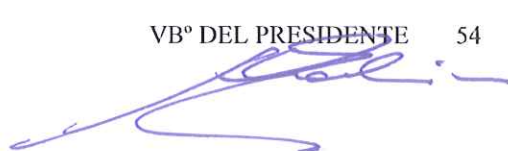
Desde la Fundació Pau i Solidaritat PV iniciamos (aunque ha habido experiencias previas hace años) en 2015 el apoyo a procesos de desarrollo en El Salvador, por medio la Asociación Comunitaria Unida por el Agua y la Agricultura (ACUA), en las comunidades

EL SECRETARIO



VB° DEL PRESIDENTE

54



rurales de la Cordillera del Bálsamo, en los Departamentos de Sonsonate y La Libertad, de El Salvador.

El trabajo de ACUA en la región pretende dar respuesta a los problemas que afectan a la calidad de vida de la población campesina, dados sus niveles de pobreza y vulnerabilidad, generados entre otras causas, por la marginación deliberada de toda oportunidad de desarrollo rural agropecuario, agravado con la carencia de tierras para su producción de subsistencia. Otra causa es la degradación ambiental y el grave impacto en los ecosistemas rurales (deforestación de bosques, contaminación de agua, pérdida de fauna y ampliando los riesgos por inundaciones y deslizamientos). El marco regulatorio del Estado de El Salvador a favor de los derechos campesinos es ineficiente, disperso y obsoleto, no se tiene en cuenta la perspectiva del derecho humano a la alimentación y al agua, no existe una ley de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, al contrario, predominan los intereses corporativos (como la comercialización desmedida de semillas híbridas y transgénicas MONSANTO y agroquímicos nocivos para la vida).

Toda esta situación provoca inseguridad alimentaria y secuelas de desnutrición con mayor impacto en la niñez y personas adultas mayores, desencadena conflictos locales por el uso de la tierra y el agua, y provoca migraciones desde el campo a la ciudad o al extranjero, mayoritariamente hacia Estados Unidos.

ACUA trabaja desde el año 2005 en la región, como respuesta ante las demandas de la población rural de la zona, excluidas de los modelos de desarrollo implementados a lo largo de la historia del país. En esta línea de trabajo se ha puesto en marcha el proyecto *“Acceso y disponibilidad de alimentos para familias rurales mediante técnicas de agricultura sostenible y equidad de género en el Municipio de Comasagua, Departamento de La Libertad, El Salvador ”*

Proyecto

Título del proyecto	Región/Zona	Contraparte	Cofinanciador	Población beneficiaria
7.- Acceso y disponibilidad de alimentos para familias rurales mediante técnicas de agricultura sostenible y equidad de género en el Municipio de Comasagua. Departamento de La Libertad. El Salvador.	Departamento de La Libertad (El Salvador)	Asociación Comunitaria unida por el Agua (ACUA)	Ayuntamiento de Vilareal (Convocatoria 2015)	Productores/as campesinos.

OTROS PROYECTOS

- Proyecto aprobado que implica tanto al Área de Sensibilización y Educación para el Desarrollo como al Área de Cooperación al Desarrollo.

EL SECRETARIO



VB° DEL PRESIDENTE

55



En 2014 fuimos beneficiadas con el *Proyecto Demostrador: Solución Integral para la Gestión y Justificación de proyectos de cooperación del sector Cooperación Internacional para el Desarrollo* dentro del *Programa ONGs en Red*.

Dicho proyecto tiene como objetivo la adopción por parte de las ONGDs de soluciones TIC, mediante la implantación de una solución tecnológica integral que permitirá realizar de forma telemática el reporte y la justificación de la subvenciones concedidas por la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo).

Durante 2015 hemos recibido la capacitación a nuestro personal y se han instalado los equipos en nuestras oficinas, para desarrollar este sistema informático de gestión de ONGD y de justificación de subvenciones de AECID.

Título del proyecto	Descripción	Cofinanciador	Población beneficiaria
- Proyecto Demostrador: Solución Integral para la Gestión y Justificación de proyectos de cooperación del sector Cooperación Internacional para el Desarrollo.	Adopción por parte de las ONGDs de soluciones TIC, mediante la implantación de una solución tecnológica integral que permitirá realizar de forma telemática el reporte y la justificación de subvenciones	AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo) y Red.es	ONGDs

II. Las acciones de solidaridad y de comercio justo

Nicaragua

Distribución y venta de café de Nicaragua procedente de cooperativas autogestionadas.

Localización: Nicaragua y País Valencià.

Organizaciones participantes: Secciones Sindicales de CCOO del BBVA de Valencia, de la Universitat de València, y de la Universitat Jaume I de Castelló; Federació d'Ensenyament de CCOO PV; Esquerra Unida Ontinyent; Fundació Pau i Solidaritat PV-Castelló; Uniones Locales de CCOO PV de Vinarós, y de La Vall d'Uixó; y personas voluntarios/as en Vila-real y La Vall d'Uixó.

Desde el año 2003 venimos distribuyendo, en colaboración con ESPANICA, café procedente de Nicaragua producido por Cooperativas de pequeños propietarios/as tuteladas por CIPRES, nuestra contraparte en los Proyectos de cooperación para el desarrollo en este país.

Intentamos con esta acción que, cada grano de café vendido por nuestra red, sirva para hacer más rentables esas explotaciones cafetaleras no cayendo en la rapiña de las multinacionales, haciéndoles llegar un precio mucho más justo que el cotizado en mercados internacionales.

III. Sensibilización y educación para el desarrollo

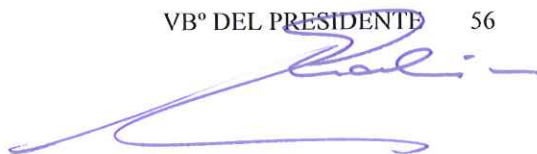
El año 2015 para el área de Sensibilización y Educación de Pau i Solidaritat ha sido de continuidad de las acciones de educación para el desarrollo que desde hace años venimos impulsando en el País Valencià en el

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE

56



ámbito de la educación formal, acciones que promuevan una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano sostenible. Los proyectos de Educación para el desarrollo realizados en el ámbito de la educación formal, implicando a la comunidad educativa a través de formación a docentes, intervenciones con el alumnado en centros educativos y elaboración de materiales didácticos para trabajar en el aula, que faciliten la comprensión crítica del modelo de globalización y reafirmen el vínculo entre el desarrollo, la justicia y la equidad.

Hemos seguido impulsando el proyecto Interactuem a l'escola en la educación formal con el que aglutinamos nuestras propuestas de educación para el desarrollo dirigidas a alumnado y profesorado de educación infantil, primaria y secundaria.

Durante los cursos escolares 2014/2015 y 2015/2016, hemos seguido con esta línea de trabajo contando con la experiencia acumulada, materiales contrastados, innovadores, adaptados, propuestas didácticas de éxito y con novedades basadas en las necesidades de los beneficiarios/as del proyecto, así como en las propuestas del *Seminario de Cooperación y Educación para el Desarrollo* formado por personas docentes vinculadas a la Fundación y técnicas del área de educación para el desarrollo. Todo ello puesto a la disposición de la formación del profesorado para la introducción de la Educación para el Desarrollo en el Proyecto Educativo de Centro. Objetivo este último que ha marcado nuestra propuesta y ha permitido ofrecer al profesorado oportunidades de transversalización de un tema tan complejo como el del desarrollo. Con el proyecto hemos realizado:

Por una parte, la ampliación de los contenidos de la web www.interactuem.org. Esta herramienta ha permitido que los docentes y el alumnado tenga disponible vía on-line en cualquier momento todos los recursos didácticos que ofrece nuestra propuesta (cuentos, exposiciones, juegos...). También ha servido para ofrecer difusión al proyecto y para permitir al profesorado ampliar conocimientos y formarse en Educación para el Desarrollo.

Por otra parte, hemos ofrecido TALLERES de FORMACIÓN en los centros educativos de infantil, primaria y secundaria para el profesorado con el objeto de profundizar en el tratamiento del concepto de desarrollo humano. Mediante dichos talleres se ha conseguido, llegar al profesorado y que este, a su vez, realice actividades con su alumnado, llevando un seguimiento y evaluación de la puesta en práctica de la propuesta didáctica. Estos talleres se han configurado alrededor de los recursos educativos que venimos proporcionando a los centros desde Pau i Solidaritat.

Gracias al financiamiento de la Generalitat Valenciana y la Diputación de Valencia, durante estos cursos escolares hemos desarrollado acciones en centros educativos del País Valencià en la línea de trabajo propuesta por el proyecto *Interactuem a l'escola* en un total de 12 centros de infantil y primaria y 9 centros de Secundaria, participando dos mil seiscientos cuarenta y un alumnos/as de infantil y primaria, mil ciento ochenta y seis alumnos/as de secundaria, doscientos catorce docentes de infantil y primaria y cincuenta y ocho docentes de secundaria.

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE 57



Este año, y durante los meses de septiembre a diciembre, hemos realizado en el marco de este proyecto la celebración de la Convención de los Derechos del Niño, con los centros educativos de **Moncada y Alcoi**. Esta actividad consistía en: proporcionar a los centros de infantil y primaria interesados en participar, materiales didácticos para trabajar durante un trimestre aspectos relacionados con los derechos de los niños y las niñas, realizar sesiones formativas con el profesorado a partir de los materiales que ofertamos para que estos puedan trabajar en el centro y en el aula, realizar alrededor del 20 de noviembre, fecha del aniversario de la Convención, y el 10 de diciembre, Día Universal de los Derechos Humanos, acciones conjuntas con el alumnado de los centros participantes. Estas acciones fueron:

- Parlamento de los derechos de los niños y las niñas: el alumnado de 3er ciclo después de haber trabajado en sus centros los derechos de la infancia participó con autoridades locales en un parlamento en defensa de estos derechos, presentando a los y las responsables políticos cuáles son sus reivindicaciones para que los derechos sean una realidad para todos y todas.
- Fiesta de los derechos: el alumnado de 1er y 2º ciclo de primaria de varios centros participa en un encuentro lúdico conjunto, en el que a partir de juegos celebramos la fiesta en defensa de los derechos.

Proyectos de educación realizados y en marcha

Título	Periodo de ejecución	Socios	Cofinanciador	Población beneficiaria
INTERACTUEM A L'ESCOLA. Proyecto de formación en educación para el desarrollo dirigido a infantil, primaria y secundaria, en la provincia de Valencia.	2014-2015	<i>Seminario de Cooperación y Educación para el Desarrollo de Pau i Solidaritat</i> y la Federación de Enseñanza de CCOO PV.	Generalitat Valenciana (Convocatoria 2013)	Alumnado y profesorado de Infantil, Primaria y Secundaria de la provincia de Valencia.
INTERACTUEM A L'ESCOLA. Proyecto de formación en educación para el desarrollo dirigido a infantil y primaria.	2014-2015	<i>Seminario de Cooperación y Educación para el Desarrollo de Pau i Solidaritat</i> y la Federación de Enseñanza de CCOO PV.	Diputació de Valencia (Convocatoria 2014)	Alumnado y profesorado de Infantil y Primaria de la provincia de Valencia.
INTERACTUEM A L'ESCOLA. Proyecto de formación en educación para el desarrollo dirigido a educación infantil, primaria y secundaria.	2014-2015	<i>Seminario de Cooperación y Educación para el Desarrollo de Pau i Solidaritat</i> y la Federación de Enseñanza de CCOO PV.	Generalitat Valenciana (Convocatoria 2014)	Alumnado y profesorado de Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunitat Valenciana.

Proyectos de educación aprobados en 2015

Título	Periodo de ejecución	Socios	Cofinanciador	Población beneficiaria
INTERACTUEM PELS DRETS DE LA INFÀNCIA Proyecto de formación en educación para el desarrollo dirigido a infantil y primaria.	2016	<i>Seminario de Cooperación y Educación para el Desarrollo de Pau i Solidaritat</i> y la Federación de Enseñanza de CCOO PV.	Diputació de Valencia (Convocatoria 2015)	Alumnado y profesorado de Infantil y Primaria de la provincia de Valencia.

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE



Fuera de las acciones realizadas en diferentes municipios de nuestra Comunitat a partir de los proyectos de educación antes mencionados, nuestro trabajo de sensibilización se ha extendido a otros municipios gracias al trabajo de los **Grupos Territoriales** de la Fundación de las distintas comarcas. Detallamos estas acciones a continuación.

Acciones de Sensibilización realizadas

Participación en campañas, jornadas y ferias

√ En **Alicante**, el grupo de Pau i Solidaritat en Comarques L'Alacantí-Les Marines han

- Jornada "Diversidad Afectiva y Sexual, Derechos Humanos y Cooperación al Desarrollo", en el salón de actos de CCOO en Alicante, el 22 de enero de 2.015.
- Instalación en la sede de CCOO en Alicante de la *Exposición "Derechos LGTBI en el Mundo"*, cedida por el Área Internacional y de Derechos Humanos de la FELGTB, se inauguró el 22 de enero de 2.015.
- Participación junto con la CVONGD en las acciones desarrolladas en Alicante en el marco de la Campaña Pobreza Cero, 17 de octubre de 2.015,
- Asambleas y conferencia-coloquio "*Práctica de acogida para personas refugiadas de Oriente Próximo*", en el Aula de Cultura de la Fundación Caja Mediterráneo de Alicante, el 27 de noviembre de 2.015.

√ En **Ontinyent**, el grupo de Pau i Solidaritat en Comarques Centrals participó con un stand, y la instalación de las exposiciones: *La cooperació al desenvolupament de Pau i Solidaritat* y *Una altra infància en aquest món*, en la Fira per la Solidaritat, el 25 de abril de 2015.

√ En **Meliana**, en el CEIP El Crist, en junio de 2015, se instaló la exposición "*La experiencia de cooperación con las comunidades indígenas de Chiapas*", y se organizó un encuentro entre la comunidad educativa (profesorado, madres/pares y alumnado) y los compañeros/as de nuestra contraparte en México, El Puente, via Skipe en la pizarra digital, para intercambiar sobre el trabajo desarrollado en Chiapas con el apoyo del colegio.

Acciones de sensibilización con nuestra contraparte de México, El Puente:

Con la finalidad de dar a conocer las acciones desarrolladas en el proyecto ejecutado en 2015, así como el Programa

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE 59



de Desarrollo Rural Sostenible que El Puente está implementando desde hace varios años conjuntamente con la Fundació Pau i Solidaritat y con el apoyo de varias administraciones locales valencianas, se han realizado unas jornadas de difusión en municipios de las provincias de Valencia, Castellón y Alicante.

Para ello, **Rafael Montero Ávila, Presidente de El Puente**, se desplazó hasta la Comunitat Valenciana para dar a conocer a la población valenciana, cuál es la situación en las comunidades indígenas, cómo se está incidiendo en ella a través de las acciones implementadas y cómo se está avanzando en la consecución de logros dentro del Programa de Desarrollo, y concretamente del proyecto ejecutado con la cofinanciación de la Diputación de Valencia, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

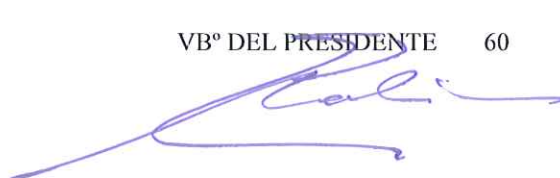
Desde el 24 de octubre durante dos semanas hemos participado en los siguientes espacios:

- Ponencia de Rafael Montero en el ciclo *"Dialects per a l'enfortiment de la cooperació valenciana per al desenvolupament"*, en **Castellón**, organizado por la Plataforma 2015ymás y la Coordinadora Valenciana de ONGD.
- Ponencia de Rafael Montero en el ciclo *"Dialects per a l'enfortiment de la cooperació valenciana per al desenvolupament"*, en **Alicante**, organizado por la Plataforma 2015ymás y la Coordinadora Valenciana de ONGD.
- Reunión con Julia Angulo, Concejala de Participación Ciudadana, Estadística, Cooperación y Partidas Rurales, y Pere Baeza, Jefe del Programa de Cooperación del **Ayuntamiento de Alicante**.
- Ponencia de Rafael Montero en el ciclo *"Dialects per a l'enfortiment de la cooperació valenciana per al desenvolupament"*, en **Valencia**, organizado por la Plataforma 2015ymás y la Coordinadora Valenciana de ONGD.
- Reunión con Emili Altur, Diputado del Área de Cooperación Municipal, y Juanjo Morte, Responsable de Cooperación Internacional de la **Diputación de Valencia**.
- Reunión con Roberto Jaramillo, Concejale de Cooperación al Desarrollo y Migrantes, y Neus Fábregas, Asesora de la Concejalía, del **Ayuntamiento de Valencia**.
- Reunión con Catherine Ushiña, Regidora de Joventut y Cooperació del **Ajuntament d'Ontinyent**, y el Consell de Cooperació d'Ontinyent.

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE 60



- Ponencia de Rafael Montero "*Ponts d'esperança: Experiències des de la resistència a Chiapas, Mèxic*", en el centro sociocultural "Ca la Mera", de **Ontinyent**.
- Ponencia de Rafael Montero en la "*Jornada Pau i Solidaritat: El Compromís de CCOO PV amb el desenvolupament dels pobles*", en **Valencia**.
- Reunión con Diego Gómez, Alcalde, Marina Mir, Regidora de Benestar Social, y Gisela Galán, Técnica de Cooperación del **Ajuntament d'Alzira**.
- Diversas reuniones con grupos locales de Pau i Solidaritat PV y Comissions Obreres del País Valencià.

A través de estas actividades hemos pretendido sensibilizar y acercar a nuestro entorno, la realidad de los países empobrecidos y en concreto la situación de las comunidades indígenas de Chiapas.

Publicaciones y Difusión

Páginas web en marcha

Título: **www.observatorideltreball.org**

Tipo de Material: Página de la campaña del *Observatorio del trabajo en la globalización*.

Título: **www.interactuem.org**

Tipo de Material: Página web dentro del programa *Interactuem a l'escola*.

Cuentos

Título: **Rai es trenca un braç / Rai se rompe un brazo**

Tipo de Material: cuento editado por Edicions 96. Forma parte de los recursos didácticos que ofertamos a los centros educativos de infantil y primaria dentro del Programa Interactuem a l'escola para trabajar los derechos de la infancia.

Trípticos

Título: **El nostre treball de cooperació internacional al desenvolupament**

EL SECRETARIO



VBº DEL PRESIDENTE 61



IV. Incidencia política

✓ Colaboradores de la **Campaña Mundial por la Educación 2015** en el País Valencià. Participación en los actos de la Semana Mundial por la Educación.

✓ Miembros de la **Coordinadora Valenciana de ONGD**.

✓ Miembros de la **Plataforma Pobreza Zero**.

✓ Miembros de la **Plataforma 2015** y más en el ámbito del País Valencià.

EL SECRETARIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Hortensia Bortolotto', written over a horizontal line.

VBº DEL PRESIDENTE

62

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rafael', written over a horizontal line.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los miembros del Patronato de la Fundació Pau i Solidaritat P.V.:

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Fundació Pau i Solidaritat P.V., que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los miembros del patronato en relación con las cuentas anuales

Los miembros del Patronato de la Fundación son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundació Pau i Solidaritat P.V., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 3.2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información contenida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Oficinas en España:

Pl. de Carlos Trías Bertrán, 4	28020 Madrid	Tel.: 914 184 537/38	Fax: 914 184 529	recepcion@russellbedford.es
C/. Transits, 2 - 1º C y D	46002 Valencia	Tel.: 963 509 353	Fax: 963 535 269	recepcion@russellbedford.es

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundació Pau i Solidaritat a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Valencia, 27 de mayo de 2016



RUSSELL BEDFORD ESPAÑA
AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.
Año 2016 N° 30/16/00612
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

RUSSELL BEDFORD ESPAÑA
AUDITORES Y CONSULTORES, S.L.
(ROAC nº S-1357)

Jaime Salvador García
Socio

Oficinas en España:

Pl. de Carlos Trías Bertrán, 4
C/. Transits, 2 - 1º C y D

28020 Madrid
46002 Valencia

Tel.: 914 184 537/38
Tel.: 963 509 353

Fax: 914 184 529
Fax: 963 535 269

repcion@russellbedford.es
repcion@russellbedford.es

